

# DISCURSOS

LEÍDOS EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE VALENCIA

PARA LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL ACADÉMICO ELECTO

DR. D. JOSÉ SANCHIS Y BERGÓN

EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1917



VALENCIA

IMPRESA DE ANTONIO LÓPEZ Y COMP.ª  
Isabel la Católica; núm. 5

VALOR ETIOLÓGICO DE LA HERENCIA  
EN LA DELINCUENCIA INFANTIL

DISCURSO

DEL ACADÉMICO ELECTO

DR. D. JOSÉ SANCHIS Y BERGÓN



M. J. Si.

*Señores Académicos:*

**L**EGO a vosotros, como antes que yo no vino nadie. A otros trajéronles sus méritos; a mí, vuestras bondades. Si según debo os las he de agradecer, mi gratitud con ser inmensa, será poca. Si os las hubiere de pagar, a vuestra generosidad me confiara que es mezquino el caudal de que dispongo y la merced que me otorgáis es grande.

Para corresponder a ella dignamente, y en arras de nuestra unión, quisiera yo aportar los soberbios dones de una mentalidad privilegiada, los frutos óptimos de una experiencia orientada por sutil ingenio y depurada en el crisol de recto juicio, las grandes ideas generadas por el estudio fecundo y nacidas al calor de preclara inteligencia; mas carezco de tan ricos bienes y ha de ser pobre mi ofrenda si quiera se constituya con lo mejor que poseo, voluntad. Una voluntad sin límites, firme y decidida; una inquebrantable voluntad de seros en mi pequeñez provechoso, de laborar a vuestro lado con entusiasmo ferviente, de acrecentar el acervo común con todo lo útil que mi insignificancia encierra.

No vengo, pues, a traer glorias, sino a gozar de las vuestras; no soy nuevo sacerdote de este templo, sino humilde catecúmeno que a él llega ansioso de lograr la perfección con el ejemplo de los ungidos.

Resignaos, pues, a aceptarme según cumple a mi valer escaso, como palanca que moverá vuestro esfuerzo, como tornavoz que difundirá el

eco de vuestra palabra, como vector de vuestro espíritu, como apóstol de vuestra ciencia.

Y ahora séame permitido antes de pagar el debido tributo a la Academia, rendir sentido homenaje de respeto y cariño al médico ilustre que ocupó en ella el lugar hoy señalado para mí por vuestro afecto, al Dr. D. Esteban Montero, de perdurable memoria en esta Corporación a cuyo esplendor y vida contribuyó con su labor eximia, su excepcional talento y su elocuente verbo.

Cumplidos ya los deberes que la justicia impone para con mi predecesor insigne y para conmigo mismo, en descargo de los que para con vosotros tengo, yo os ofrezco este trabajo, que os ruego recibáis con benevolencia, en el que me propongo tratar un tema de Medicina Social.

## VALOR ETIOLÓGICO DE LA HERENCIA EN LA DELINCUENCIA INFANTIL

### I

*Die secle des Kindes* llama Lhotzky al siglo XIX.

Traza esta frase bella y concisa, la característica afectiva de aquella época en la que surgió potente y se difundió avasalladora una reacción social quizás en su fondo egoísta, mas con formas de exquisita piedad y esencias de amor sublime a cuyo impulso, conmovido el mundo elevó clamorosa protesta en pro del niño para quien, aunando sus esfuerzos, unánimes exigieron decidida protección, médicos y estadísticas, juristas y sociólogos.

Vieja raigambre tenía el movimiento: La caridad cristiana lo inició en Valencia al comenzar la Edad Moderna creando su admirable institución llamada «Padre de Huérfanos», y a través de muchos años sintióse repercutir en la América del Norte donde acomodándose al tiempo y al país, motivó las leyes protectoras de la infancia que dictaran Nueva York y Massachusetts en 1736 y 1824.

Transmitido más tarde desde allí a Inglaterra y a Alemania, a Francia, a Bélgica y a Holanda, extendióse a todos los pueblos civilizados, y bajo su influencia brotaron las numerosas disposiciones legislativas que aspirando a realizar el mismo elevado fin, contienen desde la pasada centuria los códigos de las naciones cuidadosas de su porvenir y amantes del progreso.

Mas el ambiente social, si propicio durante aquel tiempo para dar todo su valor a la necesidad sentida y aun para procurar la aplicación de pasajeros remedios, no lo era para lograr el máximo perfecciona-

miento del niño, ardua labor que exige la concurrencia de múltiples actividades entonces diseminadas con aplicación a muy diversos órdenes.

Así en el primer decenio del pasado siglo, ardientes todavía los rescoldos de la Revolución francesa y amenazada Europa con posibles transformaciones de las nacionalidades que la contitujian, nada podía despertar en ella interés superior al de estos trascendentales cambios de la geografía política (1).

Alejado tal peligro y reinante la paz en los espíritus, abrióse paso la ciencia que dando realidad a gigantescas concepciones del genio, hizo aparecer portentosas máquinas cuyo esfuerzo arrojó perentoriamente de fábricas y talleres a miles de obreros, planteando con ello un pavoroso problema de economía social ante cuya urgencia y magnitud hubo de abandonarse la resolución de cualquiera otro.

Y como secuela de aquel hecho político y como consecuencia de este transformo económico, en décadas posteriores organizóse el proletariado que, ya con ideales definidos, consciente de su fuerza y ávido de alcanzar soñadas reivindicaciones, avanzó decidido a conquistarlas constituyendo su actitud pródigo manantial de intranquilidad para los gobiernos, de reflexión para los pensadores, de preocupación para los estadistas y de temor para los poderosos, bajo el imperio de cuyas críticas circunstancias la atención general, abandonando todo otro motivo de su ejercicio, hubo de polarizarse fatalmente en ese solo sentido.

Ello explica que la acción social iniciada para el mejoramiento de las nuevas generaciones, enervada por derivaciones de las energías que debieron sustentarla, ajena a las normas científicas reguladoras de la proporción con que al progreso han de contribuir cada uno de sus varios elementos constitutivos, y falta de un criterio que la dirigiera segura y reclamatione, caminara por extraviados senderos al impulso de supuestos reformadores y mentidos pedagogos que si no la inutilizaron totalmente para el logro de sus fines, la impidieron realizarlos sometiéndola al yugo de vulgares preocupaciones, de infransigencias de escuela y de sectarios exclusivismos.

Rotos los diques del buen sentido, cada sistema, cada iglesia, cada partido y aun cada grupo, se consideró con derecho a imponer la hegemonía de su credo como dogma de perfeccionamiento, con lo que surgieron los más insensatos propósitos transformistas y los procedimientos educativos más absurdos.

Así los ergófilos, torciendo el sentido de la máxima de Spencer según quien, «la primera condición de éxito en el mundo es ser sano y robusto», forjaron atletas de circo en vez de hacer hombres dotados de poderosas resistencias contra los medios adversos, y los apóstoles de una democracia *sui generis*, en su afán de nivelación, dando al olvido diferencias de aptitud y grados de capacidad, proclamaron el dislate

(1) Jueffas.

pedagógico «a igual instrucción, iguales conocimientos», y los fanáticos cientifistas haciendo sinónimos los conceptos sabiduría y bondad, positrados ante la inteligencia, sacrificaron en aras de su máxima cultura la educación del carácter, la disciplina de la voluntad, el régimen de los sentimientos y la orientación moral.

Y unos y otros, estos y aquellos, incurrieron en el transcendental error de estimar al niño sólo como valor actual, como ente biológico sin preférito ni futuro, olvidando que de una parte, es producto fatalmente condicionado por sus generadores, y de otra, agente formador de venideras generaciones.

Creció pues el infante, si hijo de padres sanos, si en apropiado medio y con educación conveniente, sano de cuerpo y de espíritu; si hijo de padres tarados, quizás libre de visibles torceduras, exento de aparentes deformidades, mas llevando en su ser latentes gérmenes de imperfección y viciosas energías que en propicio ambiente habían de surgir rompiendo el frágil vaso de una educación más atenta al cuidado de la forma que a la modificación de la esencia.

Y precisa considerar para juzgar rectamente los resultados de aquellos deficientes procedimientos regeneradores, que en la época de su iniciación y desarrollo, cambiada totalmente la faz de la familia obrera por razón de la evolución industrial y, por ende, de la transformación económica, la tutela social del niño era más necesaria y debía ser más sabia, ya que obligados ambos cónyuges por apremios del vivir a trabajar en el taller o en la fábrica, perdía el hijo sus naturales protectores quedando con esto el bueno en trance de malearse, y el malo en ocasión de empeorar.

Aún hay más: Atendida la educación de la inteligencia tanto cuanto se desatendía la de todos los demás factores que integran la *psiquis*, diéronse con los elementos de progreso peligrosas armas a naturalezas ayunas de toda noción ética, fortaleciéndose con el saber la maldad, y origináronse de este modo monstruosos engendros cuya actuación social realizóse necesariamente contra la propia sociedad que los creó, según ocurriría con un figrecillo indomado al que se afilaran las uñas poniéndole en condiciones de que, sintiendo los impulsos de la nativa fiereza, pudiera clavarlas más hondamente en las carnes de su domador.

Y la estadística fiel espejo de los hechos, acusó ante el mundo asombrado, las fatales consecuencias de estas erróneas orientaciones regeneradoras, poniendo de manifiesto el aumento de la criminalidad infantil durante la última mitad del siglo XIX y los primeros años del XX.

Julían Juderías, el tan ilustre cuanto modesto sociólogo, expresólo de modo elocuente y lo confirma con datos irrefutables en los siguientes párrafos de su Memoria *La juventud delincente*:

«Es un hecho evidente, sobre todo en los países de gran desenvolvimiento económico, el de que la criminalidad, lejos de disminuir, aumenta, y lejos de hacer prosélitos entre la gente adulta, se desarrolla, por desgracia, en períodos de la vida que debieran ser ajenos a toda idea delictuosa. Las estadísticas penales demuestran que es cada día

mayor el número de delincuentes jóvenes, y que la precocidad del mal adquiere en todas partes caracteres alarmantes.

»En Alemania, la criminalidad juvenil no ha dejado de aumentar desde 1892. En el período comprendido entre 1882 y 1896, el 24 % de los incendiarios, el 21 % de los culpables de atentados al pudor, el 19 % de los ladrones y el 11 % de los estafadores, fueron menores de 18 años.

»En Inglaterra, los tribunales, un año con otro condenan a 39.000 menores, y el 44 % de los ladrones, el 25 % de los culpables de atentados al pudor y el 25 % de los autores de lesiones más o menos graves, son jóvenes menores de 21 años.

»En Austria, la criminalidad juvenil ha aumentado en un 23 % durante los últimos 18 años. De los jóvenes sentenciados en 1881, 460 tenían menos de 14 años; de los condenados en 1899, tenían esa edad 1.015.

»En Bélgica, los menores de 16 años condenados en 1861, no pasaron de 1.043; en 1885, llegaron a 2.398.

»El año 1900, en Francia, el 27 % de los acusados de atentar al pudor, el 22 % de los reos de infanticidio y el 16 % de los asesinos, no habían cumplido los 21 años. Como si esto no fuera bastante, los tribunales correccionales condenaron a 12.000 menores por robo y a 6.000 por lesiones.

»En Italia, los tribunales condenan anualmente a unos 55.000 jóvenes menores de 14 años, y en un lapso de seis, es decir, durante el período comprendido entre 1890 y 1895, el número de condenados cuya edad oscilaba entre 9 y 14 años, pasó de 2.920 y llegó a 4.026; el de los mayores de 14 años y menores de 18, de 12.000 a 15.000, y el de los mayores de 18 pero menores de 21, de 14 a 19.000...»

Drillon (1), ocupándose de la proporcionalidad entre el aumento de la delincuencia de los adultos y la de los jóvenes, dice: «Yo sé bien que la criminalidad general ha crecido en fuertes proporciones, pero no ha triplicado; sé también que se ha acrecentado la del adulto, pero el aumento no es más que de un quinto. En cambio, la cifra de los delincuentes de 16 a 21 años, que era de 6.970 en el quinquenio 1851 a 1855, alcanza a 30.334 en el de 1902 (1)».

España no escapa a la ley general. El eminente hombre público, don Eduardo Dato, dolíase de ello en solemnes momentos, diciendo (2): «Yo he leído, con verdadera alarma, en el *Anuario Penitenciario*, que durante 1904, entre existencias y altas, suman los jóvenes de 9 a 14 años encarcelados, 2.217, y los de 15 a 17 años, 6.203, o sea un total de 8.426...»

López Núñez (3) calcula que la criminalidad juvenil constituye, en nuestro país, el 8 % de la total, proporción, estacionada desde 1895. En quinquenios anteriores, 1883-88, llegó al 11 % debiendo advertirse que

(1) *La jeunesse criminelle*.

(2) Discurso leído por el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iralde en la sesión inaugural del curso de 1906 a 1907, ante la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

(3) *La protección a la infancia en España*.

para estos cálculos se supone la edad infantil inferior a los 18 años.

Durante el decenio 1900-9, han sido cometidos, por los menores de 15 años, 8.545 crímenes y delitos, y 18.330 por mayores de 15 años y menores de 18. Es decir, que durante diez años correspondería a razón de más de siete crímenes o delitos diarios los perpetrados por niños o adolescentes.

Considérese ahora lo que importa cegar el manantial de tales daños.

\* \*

«El legislador y el juriconsulto, que definen las condiciones naturales y sociales en que se ha de vivir, no pueden olvidar porque quebrantarían los propios nexos de la vida, que esas condiciones tienen un primer regulador en la manera de nacer, en los procesos de gestación de la existencia...» (1).

Discretas, sapienísimas palabras dignas de quien las pronunció: que el niño es como informe masa con la que el escultor ha de modelar la estatua.

Imposible le será esculpirla sobre materia de tan frágil consistencia que al trabajarla se quiebre.

Y si el propio Fidias se propusiera tallarla en bloque, de tal dureza que contra él se embotara su cincel divino, toda la inspiración del griego inmortal no lograra modificar los primitivos trazos de la irreducible mole.

Más cosa distinta fuera, salvando imposibilidades absolutas, que dispusiera el artista de materia prima si imperfecta, perfectible, arcilla harto grosera, mármol escavado por pequeñas oquedades, madera sembrada de resistentes nudos; ello haría la tarea más penosa pero no impediría el logro del fin propuesto: Con firme voluntad y noble anhelo de triunfo acudiría el maestro diligente a mejorar aquellos originales vicios, y ora tamizando, ora cubriendo con nimio cuidado los deformantes huecos, ora rebajando las tenaces escrescencias, aquí afinando, allá puliendo, lograría dar glorioso término a su obra tanto más meritoria cuanto más difícil, y tanto más hermosa cuanto mejor acabada.

No nace el hombre bueno ni malo, sino con mayores a menores aptitudes para ser lo uno o lo otro.

Llega a la vida gozando de un potencial biológico variable según múltiples circunstancias, poseedor de legadís doles, de particularidades físicas y psicológicas que constituirán su característica reaccional en todos los órdenes de la actividad humana.

Cuando por dicha plugo a la naturaleza otorgarle cualidades orgánicas y espirituales óptimas, con un mínimo esfuerzo educativo se logra su máxima perfección.

(1) Discurso antes citado, de D. Eduardo Dato.

Si leves taras o desórdenes asequibles al tratamiento dificultaran la obtención de ese anhelado bien, haríase preciso, quizás, multiplicar las energías rectoras, emplear especiales procedimientos de reforma, recurrir a extraordinarios medios de corrección, más al cabo siendo dable a la instrucción ejercer su ministerio, a la disciplina de los sentimientos encauzar su orientación, y al régimen de los instintos imponer su poder moderador, conseguiríase hacer del tarado niño un hombre apto, útil y honrado, que sería sabio o solamente letrado, santo o sencillamente bueno, apóstol o nada más que fiel, no según el acierto del elemento director, sino supuesto éste, según la estructura del elemento dirigido.

Mas si realizándose la maldición de Jehová cayeran sobre el hijo las culpas de los padres, si allá en los limbos donde se fraga la existencia, perniciosos influjos de los progenitores actuaran sobre el germen dotándolo de incurables lacras afectivas, de básica incapacidad moral, si causas endógenas o exógenas atentando contra la perfecta evolución de los naciéntes elementos orgánicos lograran oponer infranqueables barreras a su desarrollo, otorgar funestas freguas a su crecimiento, romper necesarias conexiones o alterar relaciones anatómicas generando así al niño deforme, al heredo-tóxico, al ciego o al sordomudo, al imbécil o al loco, su perfeccionamiento hallaríase fatalmente limitado por las nativas deficiencias, y todo el esfuerzo del educador, salvo en muy contados casos, alcanzaría cuando más, pasajeros o incompletos éxitos, mejora de presente, pero jamás cabal reforma ni esencial modificación del ser, por condición de su propia substancia, imperfecto.

Rauzier (1) expresa las mismas ideas con las siguientes frases: «El hombre no viene al mundo visitando completa la armadura y presto al combate, sino que llega desnudo en lo moral como en lo físico trayendo el único bagaje de la predisposición, aun irrealizada, que la herencia le asegura.

Importa pues ante todo y sobre todo, si la acción educadora ha de alcanzar la plenitud de los altos fines que le están encomendados, forjar al futuro hombre apto para aprovecharla, sano de cuerpo y de espíritu, exento de originales pecados, libre de congénitas predisposiciones atentatorias a la perfectibilidad que se ansia. Y ello sólo puede conseguirse tutelando la generación del niño, seleccionando sus gérmenes, vigilando su gestación y encauzando su desarrollo hasta el nacimiento.

Luego, cuidando de conservarlo vigoroso, de cultivar su inteligencia y de dirigir rectamente sus sentimientos, se le habrá perirechado de todas armas para que luche vencedor contra los medios adversos y sea sin apostasías ni desfallecimientos, fuerte y decidido campeón de la verdad, de la moral y del derecho.

He aquí señalada por la propia virtualidad de los conceptos expuestos, la parte principalísima que en la resolución de este problema social debe tomar el médico: si el hombre para lograr la perfección, ha

(1) De la *valeur du temoignage des enfants en justice*. Tesis.—Lyon.



de poseer aptitudes orgánicas y psíquicas que le permitan conocer y amar el bien, a aquél foca conseguirlo. Al educador corresponde aprovechar las de su educando para mostrarle ese bien y encaminarle a su realización.

Ved, pues, el preeminente lugar que nos está reservado y ved, conocida la trascendencia de nuestra actuación en tal materia, si está justificado que nos ocupemos aquí del tema por mí propuesto.

## II

El fisiologismo de las sociedades exige una adecuación perfecta de cada una de sus partes al todo; una completa adaptación del individuo al medio social, sólo posible cuando a ella colaboran felizmente uno y otro, que si los ciudadanos hacen la república, la república hace al ciudadano. El hombre al venir al mundo, no es un ente social, sino casi siempre un ser socializable. Para que llene sus fines como parte integrante de la colectividad, precisa que ésta, dadas las necesarias aptitudes de aquél, sometiéndole a influencias formadoras y reformadoras, le constituya en elemento útil del conjunto.

De aquí que la adaptación sea producto de dos potencias distintas: la individual y la mesológica. Si alguna de ellas falta, si cualquiera de las dos actúa torpemente, desviase su resultante y el inadaptado surge.

En un caso lo genera la viciosa acción del medio; en otro la deficiente condición del individuo; frecuentemente sùmanse para tal fin ambos factores.

El primer proceso da origen a los inadaptados sin tara, normales de cuerpo y de *psíquis*, a los extra o antisociales por deficiencias educativas, por influencia de deletéreo ambiente o por solicitudes exógenas que no se supieron evitar o no se quisieron corregir; a los delincuentes sanos.

El proceso segundo originó a los inadaptados *per sé*, a aquellos cuya inadaptación depende exclusivamente de la propia naturaleza, a los extra y antisociales por malformación orgánica congénita o adquirida, por insania de su psiquismo, a los *enfermos delincuentes* con impropiedades llamados *delincuentes enfermos*.

Frente a este criterio de clasificación yérguese imponente el sustentado, con intrinsigencia propia de ciego dogmatismo, por ciertos sectores de la escuela antropológica italiana para quienes todo delincuente es un anormal. Considerada tal proposición de modo abstracto, nada podría oponerse a ella: El concepto de anomalía es tan amplio, tiene tan extensos dominios, que abarca todas las excepciones a la regla general, todo apartamiento de lo usual y ordinario, con lo que naturalmente ha de comprender al delincuente y al delito, sujeto y fenómeno que en el orden de la vida social, considerado aquél como elemento integrante

de la colectividad, y éste como hecho que afecta a la misma, sepáranse de lo común para constituir modalidades insólitas, extraordinarias e irregulares.

Quien conculca la ley, quien atropella el derecho, quien atenta contra la disciplina impuesta por la sociedad en cuyo seno vive, positivamente es dentro de ella un rebelde, un anormal; más entiéndase bien que tal condición sólo debe referirse al puro orden social, y que en órdenes distintos, en el intelectual, en el afectivo, en el volitivo, en el orgánico, puede gozar de una normalidad perfecta.

Pretender otra cosa, sostener que todo delincuente es un enfermo, equivale a proclamar el delito síntoma de insanidad, la transgresión legal, clínicamente análoga a la fiebre, la reforma de los códigos, triaca magna contra gravísimos morbos.

Pudiera argüirse que en el teorema planteado por una parte de la escuela Lombrosiana, el concepto de anormal aplicado al delincuente tiene todo el amplio significado de su expresión en el léxico: Si así fuese, habría de reconocerse falta de significación específica la denominación citada, y en este supuesto nada se opondría, a aceptar los dos grupos de anormales sociales que apuntados quedan: Sanos y enfermos.

Mas no es posible dudar de la acepción que se da a la repetida palabra por los adeptos a dicha proposición, pues de expícito modo en ella, y de implícita manera en las consecuencias deducidas, aparece manifiesto que la anomalía atribuida al delincuente es de orden médico, reférese a la anatomía o a la fisiología, a la vida vegetativa o a la vida psíquica del mismo.

\*\*

Conviene, pues, ante todo, determinar el exacto valor del concepto de anomalía, porque cada día gana éste en extensión tanto cuanto pierde en precisión científica. Así hoy hácese difícil saber con exactitud qué quiere expresarse al hablar de *anormales sociales*, de *escolares anormales*, de *la anomalía en sus relaciones con la delincuencia* o simplemente de *anormales*, ya que lo mismo se emplea la calificación designando a golfos, vagos, pordioseros y criminales, que refiriéndose a adultos iletrados; igualmente se denomina anormal al acélico que al sordomudo, al lisiado de las extremidades que al enfermo, al equivocado que al loco, al demente que al imbécil.

Ello justifica las frases de Augusto Ley: «Durante muchos años los anormales han sido negados por unos, multiplicados por otros, declarados ineducables por este o infinitamente perfectibles por aquel».

Y es que empleando el vocablo en su más lato sentido, tiene justa aplicación a cualquier hombre puesto que ni uno solo existe en quien todos los varios aspectos de su ser se acomoden a la regla general; con lo que considerada la anomalía en abstracto, habría de constituir lo común, lo ordinario, lo normal, mientras la normalidad perfecta, por lo rara, formaría la excepción, lo extraordinario, lo anormal. Datos estos

puntos de vista, no ha de sorprender que unos hayan negado la existencia de anormales mientras otros multiplicaban su número hasta el infinito.

Aun en el campo de la Medicina, el concepto de anormalidad parece impreciso, bien que exista para valorarlo un término fijo e invariable; una consideración fundamental en el orden médico; el anormal no es un hombre sano; entre su estado y el de higiene media un abismo. Aquí, todo el luminoso horizonte de la salud; allá, todas las negruras que encierran no ya la patología sola, sino también la teratología. El anormal es un enfermo. Difícil fuera llevar esta convicción a todos los espiritus en aquellos brumosos tiempos de las discusiones metafísicas que tanto dañaron a las Ciencias Médicas, pues subordinada según lógicamente ha de estar, la idea de enfermedad a la idea de vida, cada escuela filosófica forjó aquella con arreglo a la noción biológica en que fundamentaba su doctrina.

Las corrientes modernas apartándose felizmente de tan estériles luchas, limitanse a caracterizar la vida por sus fenómenos, permitiendo así reconocer la profunda verdad que el genio de Hipócrates dejó establecida hace cientos de años con estas palabras: «Una misma naturaleza lo dirige todo, en la salud como en la enfermedad», postulado que transportó a la mecánica Langel al afirmar que «la dinámica no reconoce categorías en las fuerzas y comprende todos los movimientos».

Informadas por este criterio aparecen las definiciones actuales de la enfermedad dadas por fisiólogos y patólogos. «Desfigurar la ciencia de la vida es desfigurar la ciencia de la enfermedad», dice Chauffard en su *Introducción a la Medicina experimental*. Nuestro inmortal Letamendi llama a la enfermedad «un modo de vivir malo, deficiente y afflictivo»; Uhle y Wagner hacen constar que no es un estado opuesto al de salud, sino distinto; Courmont manifiesta que «la diferencia existente entre las reacciones morbosas y las normales, no son tanto de naturaleza como de intensidad»; Corral cree que «la enfermedad es un modo cuantitativo de vida»; Gimeno juzga «un estado accidental de la vida caracterizado por fenómenos anormales», y en fin, Claudio Bernard ha dicho: «No hay más ciencia en Medicina que la fisiología, aplicada al estado morbo y al estado sano».

Si, pues, la enfermedad es un caso particular de vida en el que los fenómenos biológicos se desenvuelven con caracteres diferentes a los que en estado de salud presentan, en sus límites se halla comprendido el anormal y ninguna condición le excluye de la categoría de *enfermo*.

Lo que ocurre es que el concepto de anormalidad se ha forjado con materiales propios de vicios congénitos, de lacras hereditarias, de trastornos permanentes, de alteraciones conceptuales, de taras anatómicas o funcionales contra las que el organismo no reacciona, contra los que el antixenismo nada puede, resultando de ello que con ser el anormal un enfermo, es un enfermo especial. La flogosis invade el cerebro, a la acción de la causa morbosa despiertan potentes las energías reaccionales defensivas; el organismo opone fuertes barreras al avance del

elemento invasor, en la intimidad de los tejidos librase duró combate; mientras esto ocurre, la batalla se llama enfermedad, el terreno donde se libra, enfermo.

Pero retráese el ofensor; cesan las defensas, terminó la guerra: Como tristes consecuencias de ella quedan zonas destruidas, ruinas orgánicas, degeneraciones, atrofas, cicatrices cuya existencia se exteriorizará más tarde por deficiencias mentales, por alteraciones sensoriales, por desequilibrios nerviosos que darán fe de los irreparables daños; entonces el ser en cuyo seno libróse la batalla pierde el nombre de enfermo y toma el de anormal.

De gráfica manera y con felicísima expresión, en un trabajo todavía inédito, sintetiza mi hijo estas diferencias diciendo: «El enfermo es un pueblo oprimido que se rebela contra el tirano y contra él lucha; el anormal es un esclavo que arrasará las cadenas mientras dure su vida miserable» (1). En nada desvirtúa la expuesta concepción, el hecho de la gradación morbosa: Entre la salud y la enfermedad faltan límites precisos, entre normales y anormales absolutos existen tipos intermedios como en todas las órdenes naturales. *Natura non fecit saltus*, pese a Devries cuya hostilidad a la frase de Linneo no ha logrado amenguar el profundo sentido de la realidad, que encierra.

El anormal tiene, pues, concretamente determinado el lugar que en la nosología le corresponde: Por derecho propio debe ser incluido en la gran familia de los *enfermos*, siquiera en ella constituya un género especial.

Sin duda tal condición no es suficiente para pretender que la denominación con que se le conoce constituya exclusiva propiedad del tecnólogo médico, pero justificaría dada la trascendencia y precisión de su significado dentro del más importante capítulo de la Antropología, que cuando tenga aplicación al hombre, se emplee solamente en la acepción que le da la Medicina.

Esto supuesto, cualquiera otra voz de significación tan amplia y de igual valor en el idioma, substituiría a aquélla sin menoscabo del concepto y con ventaja positiva para la claridad científica.

Lienaría cumplidamente tal fin el término *irregular*, con preferencia a *inadaptado*, ambos usados hoy con notorio error como equivalentes, porque sobre ser el primero más propio para expresar la extrarregularidad, comprende a ésta de manera global, mientras el segundo la determina sólo bajo un especial aspecto. Cabría decir que entre aquél y éste existe la misma relación que entre *clase* y *orden*.

Ahora bien; siendo infinitos los puntos de vista bajo los cuales puede ser estudiada la irregularidad, se impone señalar en cada caso cuál sea el adoptado, para que acomodándose a él la investigación, conduzca a racionales conclusiones.

En el presente trabajo ha de tratarse de los *irregulares* en cuanto se refiere al hombre considerado en su vida de relación.

(1) *El niño golfo*. Tesis doctoral.

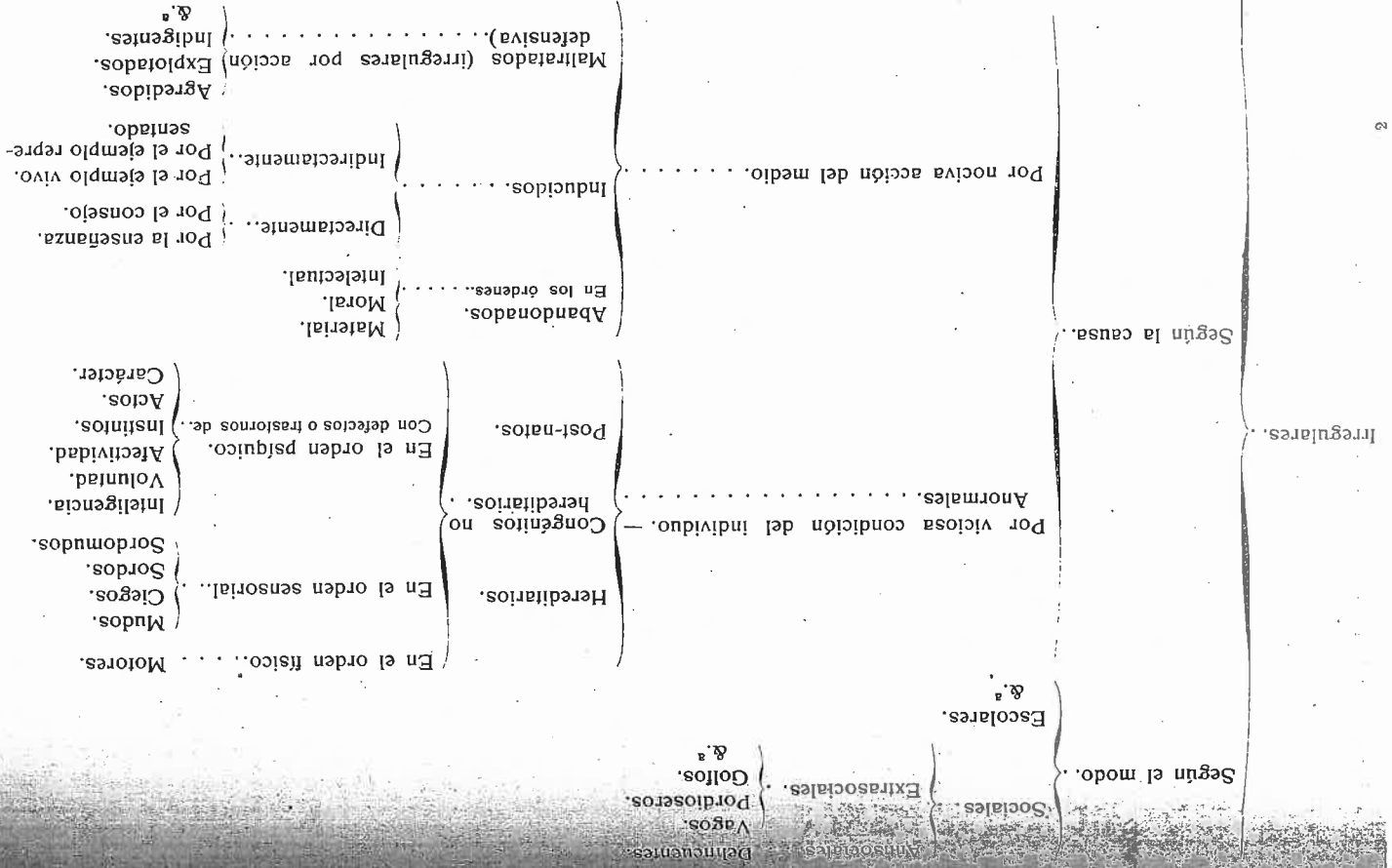


Concretado el punto, conviene todavía para facilitar su estudio, establecer agrupaciones que partiendo del común origen que fija el enunciado punto de vista, permita, sin embargo, características diferencias entre sí; es decir, precisa formular una clasificación cuyos grupos, de igual categoría lógica, sean establecidos partiendo de un solo criterio divisionario. De no hacerlo así, tal clasificación lejos de esclarecer y ordenar, antes dificultará y oscurecerá el análisis; el olvido de tal requisito ha llevado a la confusión reinante, motivando esos originales conceptos que permiten subdividir a la «infancia anormal» en abandonada y delincuente, como si la delincuencia no cupiese dentro del abandono y lo que es peor! no fuese casi siempre su consecuencia, o aquellos otros según los cuales, bajo el epígrafe de anormales sin subdivisión alguna, se comprenden, reunidos, vagos y pordioseros, delincuentes y escolares, enfermos y golfos, inducidos y maltratados.

La diferenciación científica de los irregulares ha de sustentarse necesariamente sobre dos nociones fundamentales fijas, terminantes y concretas; el cómo y el por qué, el modo y la causa, la esencia y la forma.

Ateniéndose a ellas, se ha formulado la siguiente clasificación, cuya nomenclatura adoptaremos en lo sucesivo.

Buena fuera, sin duda, desarrollar ampliamente cada uno de los enunciados que en el cuadro se contienen, mas la índole de este trabajo impone discretas limitaciones al deseo, y he aquí por qué hemos de circunscribirnos a estudiar, y aun sólo en su esencia, la causa primera de anormalidad creadora de niños delincuentes: la herencia.



## III

Si el enunciado de la escuela Lombrosiana según el cual «todo delincuente es un enfermo» peca de un absolutismo que lo hace, en cuanto a su esencia, inaceptable, es sin embargo cierto que gran número de irregulares sociales presentan signos de anormalidad, acentuándose y evidenciándose ello cuando la delincuencia radica en los menores.

Así debe ocurrir necesariamente; la acción del medio hostile, borran- do los trazos indecisos de una moral flojamente cimentada por defi- ciencias educativas, avivando instintos mal contenidos que todavía permanecen latentes en la infancia, desviando torcidamente las energías precisas para vencer en la lucha por la existencia, provocando contra el infortunio reacciones no amortiguadas por la conveniente disciplina de la voluntad, bien se comprende que pueda hacer de hombres adultos, delincuentes sanos. Mas en la edad dichosa de la infancia, cuando las grandes pasiones aún adormecidas, no pueden ser botafuego de impul- sos delictivos, cuando a los rudos golpes de la adversidad respóndese, con lágrimas, cuando la tornadiza atención gira con tal rapidez que no da tregua a la memoria para recordar agravios, ni al juicio para inquiri- r derechos o meditar venganzas, en fin, cuando a la satisfacción de las materiales necesidades provee, bien el maternal cariño, bien la cari- dad cristiana, bien la beneficencia pública cuyas dádivas no despartían en los juveniles años protestas del amor propio, la delincuencia, fuera de excepcionales casos, alcánzase sólo por nativas disposiciones, por viciosa estructura del psiquismo, por funesta constitución morbosa.

El niño delincuente puede ser alguna vez un inducido, pero es casi siempre un anormal.

Frecuentemente súmanse ambas condiciones para producir la delin- cuencia infantil.

\* \*

Primordial factor de la anormalidad es la herencia.

Ella constituye el hecho esencial de la vida. Para definirla por sus manifestaciones, *en acto segundo*, según el lenguaje de los Tomistas, ha de recurrirse necesariamente a significar la propiedad que tienen los seres vivos de transmitir a los hijos las características de sus padres.

No otra cosa expresa nuestro inmortal Letamendi, cuando dice que «vida es la conservación de la forma específica a favor y a pesar del cambio continuo de materia y energía».

Esta idea de *algo* que persiste a través del individuo, que perpetúa

la forma, fijándola como cincelada por sobrehumano buril en innume- rables generaciones, que desafía la acción del tiempo y señala en el infinito el curso de la humanidad, ha preocupado honda y constante- mente a los pensadores de todas las épocas. El gran Lucrecio escribía:

*Inque brevi spatio mutantur sæcla animantium*

*Et quasi cursores vitee lampada tradunt.*

L. II. Ver. 77-78.

Es la misma idea expresada veinte siglos después con frase feliz por Mme. Aekerman, la elegante poetisa francesa, y la misma que late en el fondo de aquellos versos de Lamartine: «Siguiendo con atención el curso de las generaciones, hállase siempre en la primera gofa de sangre el manantial de la última». Es la que encontró tan admirable expresión en las divinas estrofas de Goethe, es por fin la que simbólica- mente expresa el profeta Jeremías cuando dice: «Comieron los padres uvas verdes, y los hijos padecieron dentera».

Muchós años han transcurrido desde que Ernesto Häckel afirmó con desenfado que «los fenómenos de la herencia son debidos a causas mecánicas» (1), y sin embargo, ninguna de las hipótesis construidas para despojar a tales fenómenos de un *quid* «completamente miste- rioso» (1) ha podido rasgar el velo de nuestra ignorancia. Bien dice Le- gendre (2) que todavía hoy podríamos admirarnos con Montaigne de «el parecido entre los hijos y sus padres».

Y no cabe argüir, ciertamente, que problema de tal magnitud haya sido abandonado o preterido por naturalistas y filósofos. Toda la doctrina de la evolución gira alrededor de la herencia.

De modo análogo al que actúa en el campo de la política los parti- dos avanzados y los conservadores, aquéllos imprimiendo a las leyes y costumbres públicas radicales reformas que conmueven profundamente el organismo social, éstos dando estabilidad a tales innovaciones pur- dicales, así ante el criterio evolucionista la *adaptación* modificaría, según exigiese el medio, las formas organizadas, y la *herencia* perpe- tuaría cuantos cambios significaran un progreso en el perfecciona- miento de la especie.

He aquí de qué manera la herencia y la adaptación actuando combi- nadas como fuerzas relativamente antagónicas, modelarían la forma orgánica.

Pero la herencia, de importancia suma en el puro orden filosófico, constituye un problema de capital interés considerada bajo los puntos de vista médico y sociológico.

Su eficacia reconócese de modo tácito, siquiera alguna vez con per- juicio de la conveniencia, al insituir las varias formas de sucesión hereditaria, y surge manifiesta, evidente, al ver cuál se transmiten de

(1) Häckel. *Historia de la creación de los seres...* &c. Trad. esp., t. 1.º, pág. 176.

(2) *Traité de Path. gen. de Bouchard*. T. 1.º, pág. 265.

Pero diferenciados los sexos una primera cuestión quedaba planteada: La transmisión de la forma específica a través del tiempo, ¿era función del elemento masculino o del femenino? Llegados a este punto, ovisitas y espermatistas se enzarzaron en inacabables y abstrusas discusiones.

Realmente es mucho más sencillo imaginar la preformación, que comprender el complejísimo mecanismo de la ontogenia según lo muestra la embriología.

Más, aun prescindiendo de cuantas modernas investigaciones prueban la fragilidad de la expuesta doctrina, ella tropezó desde luego con la positiva realidad de la herencia bilateral, inexplicable, si se juzga cierta la preformación del embrión completo en uno de los elementos sexuales.

Y no menos frágil aparece considerando los extremos a que conduce la aceptación de aquel supuesto modo de ser, atribuido a los expresados elementos: En el óvulo de la primera mujer deberían hallarse contenidas, como encajadas, todas las formas orgánicas de las venideras generaciones. Cada teca ovárica encerraría razas y pueblos con lo que ya en este camino, sin duda habría de admitirse que según fueran produciéndose los hijos, según fuese disminuyendo el número de gémenes, según fuera limitándose este prodigioso acúmulo de seres, las células sexuales irían simplificándose y presentando categorías varias, hecho que no se demuestra por la observación, ni la razón puede explicarlo por rectos procedimientos deductivos.

Iniciada la era experimental en Ciencias naturales con Leevenhoeck, Schwan, Schleiden, Virchow, etc., la ontogenia fué interpretada como un hecho de evolución, y las teorías epigénicas aparecieron para explicar la herencia: En el desarrollo del huevo fecundado había algo más que crecimiento, había también progresión gradual hacia una mayor complejidad anatómica (Harvey, Wolf), idea que late todavía en el fondo de muchas modernas doctrinas de la herencia.

No se crea sin embargo, que el preformismo ha sido rechazado por completo. Sin el primitivo antropomorfismo necesitado de material identidad de figura, un preformismo espiritualizado, modernizado, se agita por ejemplo, en la hipótesis Darwiniana de la pangénesis gemmular (1). Sabido es que para ésta, las células todas del organismo poseen ciertos elementos, *gémulas*, que atraviesan libremente las membranas y que son como directrices de la vida y de la evolución celular. Las células sexuales poseen gémulas procedentes de todos los elementos de los progenitores; de ese modo en las sucesivas fases de segmentación, cada blastómero resulta poseedor de tantas gémulas como células adultas engendrará, y así también tales elementos adultos serán semejantes a aquellos de donde proceden las gémulas que les animan. Es oportuno hacer notar aquí que ya Hipócrates sostuvo una parecida doctrina, aceptada luego por Heráclito y Demócrito.

(1) *De la variation des animaux, des plantes, &c.*—Paris, 1879.

progenitor a generado en los órdenes físico, intelectual o moral, los trazos de la belleza o de la fealdad, de la imbecilidad o del genio, de la virtud o del vicio.

La herencia repitiendo en generaciones sucesivas rasgos fisionómicos o particularidades orgánicas constituyó en la antigua Roma las casi razas llamadas de los Bucones, Capitones, Nasones y Labiones, forjó en Italia la estirpe de los Lanzada, creó el tipo Napoleónico y dió celebridad al labio de los Hapsburgo y a la mandíbula de los Borbones.

A ella se deben gloriosas dinastías en ciencias y artes. ¡Oh grata memoria del padre Hipócrates!... La de los matemáticos Bernoulli; la de los Jussieu, naturalistas; la de los músicos Bach; la de los Bassano, Teniers y Van der Weide...

Su actuación en el orden moral diríase asimismo que vincula en determinadas familias la generosidad, la nobleza, la bondad: Luis IX, el rey Santo de Francia, fué primo de nuestro Fernando el Santo; Santa Mónica fué madre de San Agustín, Santa Emelia llevó en su seno a San Basilio...

Mas de igual modo transmite la herencia ópimas cualidades que gémenes delictivos. Entre los Stewar, hubo tres ajusticiados... La familia Chrestien dió diez de sus miembros al presidio.

\*\*

En el campo de la Medicina es donde la herencia adquiere su valor máximo, y por ello no ha de sorprender que en todo tiempo los cultivos de aquella Ciencia sintiéranse atraídos con singular fascinación hacia el estudio del misterioso hecho.

Pretendiendo explicarlo, intentando comprenderlo multiplicáronse las hipótesis, sucediéronse las teorías, lo interpretó según su peculiar punto de vista cada escuela, y obedeciendo a los diversos criterios, dedujéronse de los principios generales aplicaciones prácticas que, singularmente en el orden médico-social, tuvieron trascendentales consecuencias.

De aquí la necesidad, para nuestro propósito, de seguir la evolución del pensamiento humano en lo que a este problema se refiere.

Desde luego adivinase que el concepto de ontogenia, vario según las épocas, y el de herencia, habían de recorrer trayectorias paralelas.

Las primeras doctrinas, aunque basadas en erróneas premisas, desenvolvieron con lógica irrefutable. En efecto, aceptando que todos los cambios morfológicos sufridos por el hombre desde su nacimiento hasta su muerte, constituyen *fases de crecimiento*, debe aceptarse también que el proceso completo de la vida intrauterina iniciado por la fecundación y terminado con el parto, hállese en esencia sometido a la misma ley, con lo que constituyendo el desarrollo del huevo un simple fenómeno de crecimiento, precisaría admitir que el germen contiene *formalmente*, según dirían los escolásticos, al ser que ha de desarrollarse más tarde.

Más modernamente Maupertuis con sus *gérmenes representativos de los órganos*, y Erasmo Darwin, sustentaron análogas opiniones. Por otra parte no cabe negar que, en último término, la perigenesis plastidular de Hückel (1) es un preformismo que *a priori* se ha querido incluir entre los fenómenos puramente mecánicos, físicos y químicos. En fuerza de pretender saberlo todo, explicarlo todo, Hückel ha conseguido hacer fulminar sobre su obra las censuras más acerbas que mereció biólogo alguno de nuestros tiempos: Así Ives Delaue califica la doctrina hückeliana de la herencia diciendo: «Es un execrable farrago metafísico indigno de un naturalista de este siglo», y con no menor energía y dureza cierran contra ella físicos como Chwolsanany y filósofos como Paulsen: En realidad adolece de gravísimos defectos; quien lo dude recuerde que en ella se considera la substancia viva como constituida por la reunión de moléculas químicas muy complejas, *plastídulas*, concepto que estaría de acuerdo con el moderno de *biomolécula* si no pretendiera conferir simultáneamente a tal unidad el carácter de *individualidad* sentando que no puede escindir-se sin dejar de existir, condición precisa y radicalmente opuesta a la de instabilidad que desde Fischer se atribuye a la base física de la vida.

El complemento de la hipótesis acomoda el problema de la herencia a la vida plastidular, aceptando como resultado de una memoria inconsciente (idea de Hertwig), que en la plastídula es propiedad puramente mecánica determinada por el movimiento atómico, el parecido entre las antiguas plastídulas y las nuevas engendradas en el seno del líquido nutritivo de aquéllas.

Todavía hay más; en la reproducción, la célula madre transmitiría a las células hijas sus plastídulas y su modo de movimiento. Cuando se trata de fenómenos anfigónicos, los movimientos plastidulares de las células progenitoras se combinarían para dar una resultante que determinar en los hijos la doble herencia paterna y materna.

En el curso de la evolución individual, el movimiento plastidular tiene forma de onda compleja formada de ondas más pequeñas determinadas por la vida celular. La vida de la especie se halla también representada por el mismo movimiento ondulatorio: esto es lo que Hückel ha llamado *perigenesis*.

Sería difícil encontrar en toda la moderna biología, esfuerzo más desgraciado para explicar los hechos de la herencia.

Y sin embargo, tiene tanto atractivo para el espíritu, es aparentemente tan lógica, tan natural, la idea de plan orgánico preconcebido, como diseñado en el óvulo fecundado, que aún registra la fisiología contemporánea nuevos intentos de llegar a penetrar en el secreto de la herencia por el camino del preformismo.

Y es digno de atención contemplar cómo las modernas hipótesis derivan en cierto modo hacia las añejas teorías, burdas, materiales y

(1) *Die perigenesis der Plastídula*. — Berlin, 1876.

groseras, por decirlo así, con más inclinación que las sustentadas por Darwin y Hückel.

Recuérdense como prueba los «distritos formativos» de His, adicionados por Wilson con las substancias morfoplásticas; recuérdese el *mosaico* de W. Roux, el ilustre catedrático de Anatomía de Halle am Saal, fundador de una nueva ciencia: la *Eutwicklungsmechanik* (mecánica del desarrollo), y finalmente recuérdese la por tantos conceptos famosa teoría del plasma germinativo de Weissmann que bien merece una corta detención para reseñarla ya que es «la más lógicamente trabajada desde el punto de vista teórico (1)», según dice Driesch.

Weissmann, insigne maestro de la Universidad de Friburgo, en una serie de publicaciones (2), ha expuesto el armónico conjunto de hipótesis que constituye su teoría de la herencia. Para él, el idioplasma de Nøgeli dirigiría la vida de los elementos anatómicos; en el núcleo del huevo fecundado estaría contenido el idioplasma de todas las células que constituirían el organismo: en las sucesivas divisiones, cada blastómero tomaría su parte de substancia nuclear y así ocurriría con todos los elementos del soma menos con las células sexuales del embrión. Estas células recibirían su idioplasma, denominado en este caso germaplasma o plasma germinativo, directamente de las células sexuales del padre y de la madre unidos (anmixis). De este modo, el plasma germinativo sería prácticamente eterno, y transmitido de padres a hijos representaría en cada caso la vida entera de la especie condensada en un asa cromática.

¿Cuál es la estructura del plasma germinativo? Para Weissmann, la última unidad biológica sería el bioforo—¿gemma Darwiniana?—que tendría una cierta facultad rectora sobre la vida del morfoplasma, que a su vez no sería sino un campo de cultivo donde el bioforo ejercería sus actividades. Cada parte diferenciada de una célula supondría un bioforo distinto, y los bioforos reunidos, agrupados, fijados según la situación relativa que han de tener en el organismo adulto, constituirían una unidad de orden superior que se llama *determinante*; las determinantes a su vez se asociarían para formar una *ide*, y reunidas varias de éstas constituirían una *idanzé*.

En ninguna de las modernas doctrinas de la herencia se halla tan claramente planteada la preformación: El plasma germinativo es un verdadero esquema del organismo adulto.

Y ahora, para apreciar en su justo valor la genial concepción de Weissmann tómese en cuenta que los fenómenos de la maduración estudiados por Oscar Hertwig, y las experiencias de Wilson y Driesch en las larvas de los ctenóforos, se oponen terminantemente a las conclusiones del profesor de Friburgo, a las de Roux y a las de His.

Sin embargo, debe reconocerse a estas teorías el mérito de pretender

(1) *Philosophie des organischen*.

(2) *Essais sur l'hérédité*, Paris, 1882.—*Das Keimplasma*, Jena, 1882.—*Aupäthe über Vererbung*, Jena, 1882.—*Lieber germinale selektion*, Jena, 1896.—*Vorläge über descendenz theorie*, 1904.—*Die selektions á*, 1909.

explicar en toda su generalidad los fenómenos de la herencia, con lo que superan a las de Orchansky (1) y Bouchard (2) que solo tienden a esclarecer el problema de la herencia morbosa.

Sería injusto omitir en este rápido bosquejo histórico, una mención que puede ser altamente interesante: Hasta ahora sólo se han expuesto teorías preformativas antiguas y modernas, pero la ciencia actual registra además, ya se dijo antes, un positivo incremento de las ideas epigenéticas que Hertwig ha encarnado en su famosa doctrina de la biogénesis (3).

El profesor de Berlín confiere también una muy elevada categoría vital al idioplasma, substancia nuclear del huevo fecundado, en la que se contendría la virtud de perpetuar los caracteres de los progenitores. Pero el idioplasma se reparte por igual entre todas las células del soma, y si sólo las sexuales conservan la propiedad de engendrar nuevos organismos semejantes a los de los padres, débese ello a que los demás blastómeros, en virtud de una especialización cuya causa es la división del trabajo fisiológico, apártanse poco a poco del tipo primordial apto para la multiplicación. Sígnese de aquí que, según Hertwig, no existe plan orgánico «ni órganos preformados, ni estructuras necesariamente relacionadas con las partes definitivas del organismo futuro» (4).

Véase, pues, si la hipótesis del maestro berlinés no consituye una verdadera consagración del epigenismo.

Ahora bien; precisa reconocer que en el momento actual las doctrinas de Weissmann y de Hertwig reúnen el mayor número de adeptos, pero conviene no olvidar que las ideas de Hans Driesch, encarnadas por el profesor de Heidelberg en sus *prospective Bedeutung* (significación prospectiva) parecen abrir nuevos horizontes al pensamiento y señalar orientaciones nuevas a la Biología.

He aquí sintéticamente expuesto, cuanto da de sí la labor especulativa. Y es doloroso reconocerlo. Cuando con sano espíritu crítico preténdese valorar la verosimilitud de tantas concepciones ideológicas como se han forjado para resolver el magno problema de la herencia, sola una conclusión se impone con fuerza abrumadora, la de que todavía no se logró con ellas penetrar en las intimidades del recóndito arcano.

\* \*

El hombre, en su noble afán de ver más allá, con el anhelo de extender los horizontes de su ciencia, en constante rebeldía contra lo imposible, intenta elevarse sobre el frágil andamiaje de la razón decidido a escalar las alturas, y cuando próximo a la meta fiende su mano para aprisionar la verdad soñada, ve con honda pena que el pretendido sos-

(1) *L'eredità nelle famiglie malatte.* - Trad. Turin, 1895.

(2) *Parí. gen.* T.º 1.º, pág. 285.

(3) *Allgemeine Biologie (zweite auflage des Lehrbuchs) Die Zelle und die Gewebe*, 1906.

(4) Pujula. *La vida...* 8.-1915.

tén se viene abajo, que el débil apoyo se derrumba arrasándolo con esirépiro, y dolorido, quebrantado, desecha sus quimeras buscando en los campos frondosos de la realidad, el manantial que satisfaga su ardiente sed de saber, y el hecho, fruto sabroso que sustentando sólidamente los juicios los haga resistentes al peligroso embate de la inquieta fantasía.

Entonces es cuando acogiéndose a la observación colecciona los fenómenos naturales y consituye las ciencias positivas.

¿Y cuáles son las conquistas objetivas de la observación en lo que a la herencia se refiere? ¿Serán, quizás, tales que permitan penetrar en el arca santa donde su misterio se encierra? ¡Menguada esperanza!

No cabe exponer las verdades coleccionadas en este orden por la experiencia, sin que preceda una protesta contra la prematura e impropia generalización procedente de hechos cuya coincidencia y aun relativa frecuencia es evidente, pero cuya virtualidad no es bastante para que se pretenda convertirlos, según ocurre, en fundamentos de verdaderas leyes.

Si «ley es toda relación necesaria derivada de la naturaleza de las cosas», según dice Montesquieu, bien se comprende que un hecho absolutamente aleatorio, exento de la condición de fatalidad, cuyas circunstancias modificadoras no se conocen aunque sea categórica la forma como se enuncia, jamás puede alcanzar en sana lógica la categoría de ley.

¿Cómo es posible hablar de leyes de la herencia inmediata mientras no quepa puntualizar todas las circunstancias en que se realiza la transmisión de caracteres del padre al hijo de modo tan claro, tan fijo, tan preciso, que sea factible predecir los trazos impuestos por condición hereditaria al producto de la concepción?

Y es que en ciencias naturales sólo una ley puede ser establecida: la de la «ausencia de leyes».

La vida escapa a toda interpretación matemática como las formas vivas huyen de la geometría: Por eso la biométrica necesita ser manejada con tal cautela que su eficacia resulta más dudosa cada día...

Esas llamadas leyes de la herencia, no tienen otro fundamento que la casística; coleccionados cierto número de hechos en los que el descendiente hereda con preferencia los caracteres paternos o los maternos, se estatuye la *ley de la preponderancia*.

Pero ¿cuáles son los motivos de estas semejanzas?, ¿en qué principios se fundamentan?, ¿a qué reglas se hallan sujetas?, ¿cómo y por qué se modifican o se determinan? Una ley que no enuncia relaciones causales, que no se basa en ellas, pierde su pretendida condición y, por ende, no es digna de este nombre.

Mas no se crea que el dicho error limita sus consecuencias a viciar la nomenclatura o afecta sólo a la propiedad del lenguaje, sino que encierra una gravísima cuestión de fondo, porque a fuerza de considerar como leyes estas exposiciones dogmáticas, se ha llegado a impulsar a los hechos de herencia un cierto carácter de *fatalidad* del que absoluta-



mente carecen según pronto ha de verse. He aquí cómo una simple cuestión de palabras puede perpetuar en la ciencia un crasísimo error.

Y ¿cuáles son estas leyes? ¿cuáles las circunstancias que han sido hasta hoy precisadas en la transmisión hereditaria de caracteres?

Pueden, con Hæckel (1), aceptarse dos aspectos fundamentales de la herencia: la llamada herencia conservadora y la herencia progresiva; mas téngase presente que ambas denominaciones muy de acuerdo con las ideas hækelianas de la descendencia, se aceptan aquí en sentido algo distinto del en que fueron primitivamente empleadas. En efecto: No se pretende significar con la locución «herencia progresiva» la transmisión a los hijos de los *caracteres adquiridos* por el padre, solamente en orden al mejoramiento de la especie, teologismo impuesto a Hæckel aunque no lo confiese explícitamente, por sus ideas acerca de la evolución, sino que aceptando un punto de vista más general, incluyense además en el concepto apuntado, los hechos de herencia regresiva y los de herencia morbosa.

En cuanto a la llamada herencia conservadora, no es de sumo interés su estudio aquí, dado el plano desde el que han de considerarse los fenómenos de perpetuación de caracteres.

Un conjunto de hechos parece hallarse definitivamente constituido, a saber: «el hijo hereda de sus padres» (ley de la herencia *directa* de Darwin, *continua* de Hæckel): Puede el fruto de la concepción parecerse a uno de sus antepasados (atavismo), en virtud de la herencia alterante o latente. Y por fin, como hecho el más obscuro que registra la ciencia, puede darse el caso de que hijos de padre distinto y de la misma madre se parezcan a quien, no siendo su progenitor, fecundó a la mujer por vez primera (telegonia).

Acercas de este último fenómeno hablan ya Helmont y Haller, bien que los romanos hubiesen escrito mucho tiempo antes: «filium ex adultera, excusare matrem a culpa», significando con ello que los hijos adúlteros más suelen semejar al padre legal que al padre real.

Hay que decir, sin embargo, que las investigaciones de Eward (2) y las de Mlle. Barthelet (3) parecen pronunciarse en contra de la telegonia. Quizás sea porque, como dice Corral (4), en los experimentos sobre animales, la paternidad está garantizada, cosa que no ocurre en la especie humana.

Galton ha intentado (5) una generalización de todos los citados estudios que tiene ya un cierto carácter de principio regulador y que desde luego se aproxima mucho más al verdadero concepto de ley.

La primera conclusión del naturalista inglés establece la existencia de un *tipo medio* en cada especie, representante del factor común en la herencia, es decir, de aquello que legan a la vez muchos antepasados.

(1) *Hist. de la creación de los seres según las leyes naturales*. T. 1.º, pág. 169.

(2) *The Penycroft experiments*.—London, 1899.

(3) *Comptes rendus de la Acad. de Sc.*—Paris. —T.º 131, pág. 911.

(4) *Pat. gen.* T.º 2.º, pág. 551.

(5) *Natural inheritance*.—London, 1883.

En la sucesión de las generaciones existe marcada tendencia de acomodación a este tipo, o a volver a él cuando la variabilidad individual lo abandona.

En la segunda ley determina Galton el tanto con que todo ascendiente contribuye a formar el tipo somático del individuo, asignando a cada uno de los generadores  $1/4$ ; a cada uno de los abuelos  $1/16$ ; y así sucesivamente, disminuyendo el aporte hereditario según se sube en la línea directa.

Contra tal generalización opónese resueltamente el atavismo. Las leyes Mendelianas (1) resucitadas hoy con tanto entusiasmo, regulan la herencia alterante de caracteres preponderantes y recesivos, según la nomenclatura del monge de Brúnn, y tienen un interés muy secundario para el problema general de la herencia.

Otra cosa es lo referente a la conservación de los caracteres adquiridos. ¿Como que este apartado encierra en sí todo el interés sociológico y médico de aquel hecho natural!

En efecto, cuanto precedentemente se ha escrito acerca de la perpetuación de las formas en la especie, débese solamente al valor excepcional que singularmente en lo que afecta a la transmisión de caracteres adquiridos, tiene la tara hereditaria para la futura significación médico-social del individuo.

No fuera acertado plantear esta cuestión en los términos absolutos empleados ordinariamente, dando margen a las más apasionadas controversias.

Nadie negará que si muchas veces los caracteres adquiridos son transmitidos por los padres a sus hijos, otras muchas no trascienden a la vida de la especie.

¿A qué reglas se sujeta este fenómeno? Sanson ha pretendido establecerlas afirmando que «la condición necesaria para que se realice es que la modificación interese de manera durable o por lo menos intensa; a una función o aparato orgánico de gran importancia» (2). La misma idea late en el fondo de la llamada *ley de la herencia fijada o constituida* de Hæckel (3) aunque expresada en muy distintos términos.

Admítase generalmente que «las mutilaciones de la vida extrauterina no se transmiten de padre a hijo aunque se repitan en varias generaciones» y «sólo son transmisibles las variaciones y deformaciones congénitas (vida intra uterina). Una anomalía sobrevenida accidentalmente durante la vida embrionaria puede transmitirse y convertirse en punto de partida de una verdadera raza» (4).

Quizás así deba explicarse la existencia de razas caninas rabonas, de carneros sin orejas en Siria, de conejos blancos, de perros-nuñias, &c.º, pero tal problema parece más digno de discusión en el orden

(1) Juan Mendel (en Religión, Gregorio).—Transmisión de caracteres, etc.—*Bol. de la Soc. de C. N.*—Brúnn, 1865.

(2) *L'herité normal et pathologique*.—Paris, 1896.

(3) Hæckel, loc. cit.

(4) Grasset.—*Plúisio-pathologie clinique*.

especulativo, y ocuparía aquí un lugar que debe ser reservado a otros aspectos de la herencia individual (psíquica, morbosa), y a la degeneración.

Que los hijos nacen muchas veces influenciados por la educación que recibieron sus padres, es decir, que ciertas modificaciones individuales debidas a la educación, son transmisibles a los descendientes, resulta probado. Numerosos ejemplos-fueron citados al comenzar este capítulo y aún pudieran multiplicarse para reforzar el argumento. Debiere lo ha dicho: «El hombre piensa y obra no espontáneamente, sino por la sangre que tiene en las venas; es decir, según su herencia. Siéntele, piensa, quiere, mucho más por sus abuelos que por sí mismo. Son los muertos quienes, desde el fondo del sepulcro donde no son más que polvo, mandan a los vivos».

La zootecnia aprovecha este modo de transmisión para crear tipos de animales útiles al hombre, como el perro de caza, el de ganado, y el caballo de carreras».

Recuérdese ahora que algunas particularidades individuales pueden proceder del huevo fecundado y ser heredadas aunque no existieren en los padres: son las llamadas *innatas*, representativas de la mezcla o suma de ciertas condiciones paternas con otras maternas, cuya unión origina en el hijo caracteres propios procedentes de sus ascendientes bien que éstos no los poseyeren íntegros. Es lo que ocurre con la piel del mulato en el hombre, con las manchas de color en las de los animales.

¡A cuántas reflexiones se presta este hecho! Porque si en el orden físico se realiza el fenómeno y nada se opone a que en otros órdenes de categoría más alta tenga lugar, bien puede aceptarse la posibilidad de que las aptitudes de un individuo, sus modos de reactividad psíquica, aun siendo característicos, originales, exclusivamente suyos, constituyan, sin embargo, un producto de los psiquismos combinados de sus progenitores, algo así como un compuesto químico que, quizás conservando cualidades de sus elementos formadores, disfruta de otras abundantemente propias.

¡Y cuán varios matices, cuán raras coincidencias, qué aninominias tal vez, puede hacer surgir en el sujeto esta fusión de dos espíritus en uno!

Existieran verdaderas leyes de la herencia, conociérase su esencia a fondo, y el anhelo de la perfección humana podría obtenerse por discretas alianzas con poco más trabajo que un producto de laboratorio; pero ¡*Non possumus!*

Porque la herencia «no es fatal, ni necesaria, ni constante: existen excepciones, hechos invertidos; por ejemplo, la mediocridad mental de los hijos de algunos grandes hombres: de Enrique IV, de Luis XIV, de Pedro el Grande, de Napoleón...» (1)

(1) Grasset. *Phisio-pathologie clinique*.

#### IV

La herencia de las enfermedades ante la doctrina del evolucionismo parece separarse del plano fenomenal que ocupan los hechos de transmisión de caracteres adquiridos, siquiera su confusión sea clásica desde Hückel.

Efectivamente, mirada desde aquel punto de vista la herencia morbosa resulta un fenómeno absolutamente insólito; bien, que la adaptación al medio, actuando sobre la forma de la especie mediante la herencia conservadora, perpetúe las particularidades morfológicas que representan un perfeccionamiento, un progreso en el camino de la dicha adaptación; ese es en último término el mecanismo de la selección natural; pero toma caracteres de hecho por lo extraordinario, sorprendente, que la herencia transmita, perpetúe y fije ciertos caracteres que colocan al fruto de la concepción en condiciones de inferioridad con relación al medio, separándose así y aun oponiéndose a los fines de progreso y mejora propios de la mentada selección. O será forzoso aceptar que la herencia morbosa constituye un modo selectivo *a largo plazo*, ya que en su virtud la especie se ve libre, transcurridas algunas generaciones, de los individuos débiles e ineptos. De este modo podrían coincidir en la interpretación del hecho, deterministas y teólogos.

Mas dejando aparte tales elucubraciones, lo cierto es que la herencia morbosa existe y, doloroso es confesarlo, también sus leyes nos son desconocidas.

Los esfuerzos de la nueva ciencia *eugenética* cuyo objeto es según Francis Galton, «el estudio de las causas susceptibles de modificar las cualidades de raza, físicas o mentales de las generaciones futuras», no han conseguido sino pequeñas victorias, pese a la eximia labor del *Sir Francis Galton's Eugenics laboratory* y de insituciones análogas, y pese a las maravillosas publicaciones que, como el *Treasury of human inheritance*, son a la vez instrumento y portavoz de sus conquistas.

Los miles de *genecologías familiares* recogidas, los múltiples pedigrés formados, no han logrado suministrar datos suficientes para permitir con ellos formular las leyes de la herencia en el hombre, ni siquiera para juzgar en qué medida sean aplicables a éste los principios experimentales establecidos en las disintas especies animales y vegetales.

En el reciente Congreso Eugenéutico de Londres, después de hacer constar las dificultades con que se lucha para establecer principios fijos, determinantes de la herencia humana en general, se ha pretendido partir con miras a ulteriores generalizaciones, del estudio de la herencia morbosa, tomando como tipo el de aquellas enfermedades nerviosas, llamadas *familiares* por Charcot. Tiene este grupo, según es sabido, las características siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Afectar habitualmente a numerosos miembros de una misma familia.
- 2.<sup>a</sup> Presentar en los miembros de una misma familia evolución y forma semejantes.
- 3.<sup>a</sup> Aparecer en los individuos como una tara original del germen que llega a ser manifiesta a causa del progreso del desarrollo e independiente de toda acción patógena exterior.

En él considero incluídas el gran neurólogo la ataxia hereditaria, la heredo-ataxia cerebelosa, la paraplegia espasmódica, la miopía progresiva; etc.

Más tarde, el grupo de estas enfermedades familiares se enriqueció con la inclusión no sólo de nuevas neuropatías, sino de numerosas entidades nosológicas procedentes de todos los capítulos de la Patología, y como afecciones que frecuentemente presentaban aquel sello fueron conceptuadas la colemia, la ictericia megaloesplénica, la ictericia grave de los recién nacidos, el riñón poliquístico, la hematuria idiópática, el xantoma, el pulso lento precoz, la telangiectasia hemorrágica, la disostosis cleido-craneana, la acondroplasia y otras muchas, entre las que debe mencionarse singularmente la luxación congénita de la cadera.

Merece ésta, a nuestro propósito, singular atención, porque el juicio acerca de su modo formativo *in principio* encierra toda la esencia de los actuales conocimientos en lo que se refiere a la herencia morbosa.

Juzga Le Demany que la luxación congénita de la cadera «depende de una exageración de la torsión del fémur, que en el curso de la vida intrauterina, con ocasión del apelonamiento en el útero materno, produce la dislocación de la cabeza femoral cuando el ángulo determinado por la anchura del bacinete, pasa de cierto límite.

Pues bien; Apert, decidido defensor de la aplicación de las leyes Mendelianas a la transmisión de las enfermedades, dice a este propósito: «Lo que se hereda, según la ley de Mendel, no es la luxación de la cadera sino el ángulo de torsión, la anchura del bacinete, el grado de apelonamiento fetal, siendo estas mismas cosas el resultado de varios factores cuyas combinaciones diversas pueden o no, según los casos, ocasionar la aparición de la luxación congénita en los descendientes» (1). Como se ve, el secreto de la *causa prima* permanece intangible sin que nos sea permitido otra cosa que dejar establecida; para consuelo de nuestro amor propio, la existencia de «elementos perturbadores naturales» cuya manera de comportarse conviene conocer en detalle si se quieren estudiar científicamente los principios eugénicos» (1).

\* \* \*

(1) Apert. *Las leyes de la herencia morbosa y en particular de la herencia matharcal*. Com. al Cong. Eugénico de Londres.

¿A qué conclusiones nos lleva, por otra parte, en el terreno de la herencia, el estudio del alcoholismo y de la tuberculosis como representantes genuinos de las intoxicaciones e infecciones transmisibles?

Veámoslo, concretando en primer lugar el problema al alcoholismo. Mucho tiempo ha transcurrido desde que Diógenes, apostrofando a un niño estúpido, le decía: «¡Borracho debía estar tu padre cuando fuiste concebido!» (1).

Esta idea, que a través de los siglos ha cristalizado, otorgando al alcoholismo no ya un poder excepcional de transmisibilidad morbosa, sino un carácter de forzosa heredabilidad, ha originado juicios apriorísticos, frecuentemente erróneos, siquiera por otra parte haya despertado en cambio, un movimiento conveniente de defensa merced al cual el problema ha salido casi absolutamente de los dominios médicos para trasladarse a los de un orden social puro.

Poco se ha ganado con ello, y para convencerse basta advertir el divorcio que existe entre la realidad y la ciencia.

Según ésta, «en los hijos o descendientes de alcohólicos se observa, ante todo, trastornos del sistema nervioso, necesidad innata de beber alcohol (dipsomanía), neurosis, psicosis, psicó-neurosis, epilepsias, alteraciones orgánicas de los centros nerviosos, criminalidad... paros de desarrollo cerebral, hidrocefalia, porencefalia, anancefalia, atraso intelectual, microcefalia, degeneraciones...»

Además de las alteraciones del sistema nervioso, se observan, debilidad congénita, disminución de la fuerza física y de la talla, esterilidad, aumento de mortalidad, infantilismo, terreno tuberculizable: «El alcoholismo prepara el terreno de la tuberculosis» (2).

Se ha llegado a querer distinguir por sus lesiones entre los hijos de bebedores de vino y los de aguardiente o absenta. Los primeros, decía, suelen ser idiotas o epilépticos; los segundos, imbéciles o histéricos. Pero, protesta Voissin (3): «Esto es un error; la naturaleza del líquido no tiene influencia alguna, y lo que a tal error ha podido dar lugar es que los bebedores de vino son más frecuentemente alcohólicos crónicos, inveterados, mientras los bebedores de alcohol absenta son, generalmente al menos, gentes que sólo cometen excesos de tiempo en tiempo».

Y bien: todo el mundo conoce hijos, nietos, biznietos de alcohólicos que no prueban los licores y que viven en la más completa normalidad física y psíquica.

Sin embargo es muy común que el psiquiatra, cuando investigando antecedentes de un degenerado tropieza con algún ascendiente a quien poder acusar de leve borrachera, dé por terminada su información y exclame como el matemático inmortal: ¡Eureka!

No representan estas consideraciones insana tendencia a negar la

(1) Voissin. *L'idiocie*.—Ed. Alcan, pág. 21.

(2) Grasset. *Physio-pathologie clinique*.

(3) *L'idiocie*.

real importancia que para la herencia tiene el alcoholismo; significan solamente la necesidad que existe de despojar a esta intoxicación del carácter *fatalmente hereditario* que se le atribuye; tienden a probar que el valor de su influencia en la génesis de estos transformos ha de otorgarse rigiéndose por un criterio más racional, más positivo, más justo que el hoy reinante.

Así, ¿es lógico, sin falsear el concepto, admitir la transformación del alcoholismo paterno en neurosis, en epilepsia o en histerismo al ser legado a los descendientes? Y aun aceptando hipotéticamente ese mágico cambio, ¿en virtud de qué leyes se realiza? ¿cómo y por qué, dada una causa obrando de modo idéntico, no produce siempre idénticos efectos? ¿cómo y por qué de padre alcohólico y de la misma madre, nacen hijos sanos, hijos imbeciles, e hijos simplemente desequilibrados?

¿Fuera exacto afirmar que la seda es transformación del gusano que la produce o siquiera que el hijo es transformación del padre que lo engendró? La suma no es *transformación* de los sumandos sino *resultado* de su adición, y en esta operación aritmética como en aquel fenómeno biológico, sumandos de disíntos valores pueden dar la misma suma.

Y no se trata aquí de una cuestión de palabras sino de fondo, de esencia puesto que el modo de expresión podría inducir a estimar lo que son consecuencias fortuitas de un envenenamiento, como modalidades características del mismo, debiendo, por ende, otorgarle un sello de especificidad que de consumo la Anatomía patológica, la Fisiopatología y la Clínica le niegan.

Recordemos ahora que Kræpelin, el ilustre profesor de Heidelberg, después de estudiar minuciosamente la psicología del alcohólico, llega a concluir que el veneno productor de sus transformos actúa singularmente sobre el psiquismo y principalmente sobre la voluntad. Pues bien; si es sabido que, como dice Hernando (1), la persistencia de una causa determinante de profunda alteración funcional es capaz de producir alteración anatómica, cabe deducir que los transformos mentales en los heredo-alcohólicos quizás son producto de la herencia en tanto cuanto representan la perpetuación de especiales disposiciones anatómicas originadas en el progenitor por la prolongada acción del tóxico.

Esto mismo, sin duda, expresa Corral cuando habla en su Patología general de *alteraciones anatómicas heredadas*.

Todo, pues, tiende a probar que la fórmula de la herencia alcohólica se halla representada por la transmisión de substanciales modificaciones, de terrenos preparados, de aptitudes morbosas, mas estas condiciones significan el *resultado*, no la *transformación* del alcoholismo, y ni aun son exclusivas y fatales, sino capaces de otros orígenes y perfectamente aleatorias.

He aquí por qué le ha sido dable decir a Apert (2), resumiendo las opiniones de modernos patólogos y sociólogos: «Es cierto que los

(1) *Rev. Clin. de Méd.*, núm. 19.

(2) Com. cit. al Cong. Eugénético de Londres.

buenos ejemplos, un buen medio, una educación apropiada, pueden impedir que el alcoholismo aparezca a pesar de una aptitud hereditaria».

\*\*

Fuera labor ardua y poco pertinente en este lugar, la exposición de teorías sustentadas a través de los tiempos para explicar el hecho de la transmisión de la tuberculosis. Hipócrates la consideró eminentemente hereditaria. Este concepto ha sido el general hasta nuestros días; Villemin y Koch, apartándose del común sentir, juzgaron que el contagio era fundamental en la etiología de dicha enfermedad. Las modernas estadísticas no proporcionan datos suficientes para la formación de un definitivo juicio ya que sus términos medios presentan una diferencia abrumadora.

Desde Bärthz que halla la herencia como factor esencial en el 14 por 100 de los casos, hasta Rouen que la encuentra en el 60, hállanse: Detweiler con el 35, Brehmer con el 36, Simon con el 42, y aun muchos otros con tantos por ciento intermedios.

Para Baumgarten es el contagio hereditario, la regla.

Landouzy consigue tubercularizar cobayes con productos no tuberculosos macroscópicamente, de fetos nacidos de madres físicas.

Hirschfeld tuberculariza dos cobayes y un conejo por inoculación intraperitoneal de productos de fetos, macroscópica y microscópicamente indemnes de tuberculosis, aun cuando con escasos bacilos en el hígado.

Ihon hace notar la existencia de bacilos sin tubérculos en fetos de vacas tuberculosas.

Hipólito Martín inocula a 16 cobayes el esperma de animales de igual especie, tuberculosos, y sólo obtiene seis resultados positivos. Contra esta experiencia se oponen las de Siraus, Nocard y Sánchez de Toledo.

Landouzy considera que la herencia del germen o transmisión del bacilo al feto «parece una rareza», pero con ser excepcional, la juzga demostrada.

Para este autor la herencia consiste frecuentemente en la transmisión de un estado diatésico en virtud del cual *los hijos de tuberculosos son únicamente candidatos a la tuberculosis*.

Grasset estima que «con mucha frecuencia lo transmitido es la aptitud a contraer la tuberculosis, *el terreno tuberculizable*»; es esta la llamada «herencia distrofiante».

Landouzy en su comunicación del año 1910 sobre la *herencia de terreno* de la tuberculosis, dice terminantemente: «... en resumen: bacilos, secreciones bacilares, cito-foxinas maternas (aisladas o asociadas), fijándose en el feto, determinan vicios humorales orgánicos y funcionales, que ocasionan diferentes distrofias (*herencia de terreno*)».

Los hijos heredo-tuberculosos no heredan sólo distrofias paternas, sino también una heredopredisposición respecto del bacilo de Koch.



Este hecho, reconocido en todos los tiempos, no se pone ya en duda; difiere únicamente la interpretación patogénica».

Apert dice: «Se nos proporciona, por ejemplo, un millar de *pedigrées de familias tuberculosas*; vemos que la tuberculosis hace presa en las generaciones sucesivas, ora en la casi generalidad de los individuos, a pesar de la unión en cada generación con sujetos pertenecientes a familias exentas de tuberculosis, ora la tuberculosis desaparece totalmente, y bien hemos de decir que la aptitud a la tuberculosis no sigue ninguna ley hereditaria, que no comporta sino la aptitud del irigo a adquirir el *tizón*, enfermedad también parasitaria...»

«...No podemos sorprendernos de la variedad de los resultados cuando sabemos que el factor hereditario no desempeña en la propagación y en la existencia de la tuberculosis, sino un papel mínimo y que los factores de la vida higiénica, buena alimentación, ausencia de fatiga, de promiscuidad con los tuberculosos, tienen, por el contrario, una influencia primordial».

Síntesis: que en este caso particular de herencia, aun constituyendo el tipo más característico de la transmisión del germen, nada hay fatal, necesario y preciso. La herencia bacilar es rara, y más tiene de contagio que de herencia; la herencia distrofiante es posible pero no segura, y dada su existencia en el producto de la concepción, ella no significa la inalienable tuberculización del individuo.

## V

Pero donde la cuestión de herencia morbosa llega a su interés culminante, donde presenta con toda su pureza los caracteres de aleatoriedad, es en la herencia nerviosa, allí donde con frecuencia se la identifica con la degeneración.

Sin duda Morel, al calificar ésta, apartándose un tanto de la significación que le otorgaron ciertos naturalistas quiso exponer un concepto merced al cual hallaran explicación plausible determinados casos clínicos que los mentalistas se limitaban a coleccionar y sistematizar. «Los seres degenerados—dice—forman grupos o familias que toman sus caracteres distintos de la naturaleza de la causa que les ha hecho irremediablemente tales como son en realidad, *una desviación desgraciada del tipo normal de la humanidad*».

En esencia, el criterio sustentado por el gran psiquiatra es el siguiente: las frenopatías, cualquiera que sea su naturaleza, hallanse individualizadas por sus causas y solo suponen degeneración aquellas cuyas manifestaciones morbosas son irreparables.

En su origen, tales manifestaciones no tienen momento de aparición definido: El niño ha podido heredar conceptualmente sus transformos, ha podido sufrir, ya engendrado, la funesta acción de toxinas, de agen-

tes vivos, de acciones traumáticas que sean de funesto resultado para su normal desarrollo, para su integridad orgánica y, quizás, para su futura higidez psíquica recibiendo así congénitamente los elementos constitutivos de su ulterior degeneración; pero también, con independencia del influjo hereditario, con exclusión de todo aporte de los generadores y de toda modificación sobrevenida durante la vida intrauterina, se halla expuesto a que la acción de un medio adverso ocasione infecciones, traumatismos, y en general, afecciones diversas que en el orden circunscrito de la mentalidad, produzcan resultados idénticos a los de la imbecilidad y el idiotismo congénitos.

Morel coloca en cabeza de las causas de degeneración, las intoxicaciones, otorgando después un papel principalísimo al exceso de trabajo, a la vida desordenada y a la miseria, estudiando luego la acción de los defectos congénitos y de los adquiridos en la infancia. La herencia, a su juicio, transmite y asegura la degeneración, y los productos de los degenerados ofrecen tipos de progresiva degradación.

Cierto que el insigne frenópata francés distingue la herencia, de la degeneración, pero como muy acertadamente apunta Wallon (1), prepara ya el camino para el reconocimiento de su reciproca influencia complementaria, más tarde aceptada sin esfuerzo por todos los biólogos.

Así, muestran los trabajos del maestro insigne, siempre unidas las dos grandes causas de degeneración; enfermedad y herencia; mas conviene advertir que a la degeneración hay que reconocerle una cierta autonomía, y que como dice el citado Wallon «hállase constituida por la sucesión y transformación de fenómenos patológicos que se engendran y se condicionan fatalmente»; es en realidad «la evolución, que desvía progresivamente al sujeto, del tipo humano normal» (2).

La herencia, pues, sólo representa un modo evolutivo de la degeneración, y tal vez su primer estadio, mas como la herencia degenerativa no se comprende sin real degeneración del heredero, ni la degeneración es posible sin la herencia, una y otra han sido al fin fundidas por los autores.

He aquí la razón de que Genil Perrin haya caracterizado la degeneración por dos elementos: herencia, y relaciones entre el aspecto físico y el estado somático de los degenerados (estigmas).

Por eso también Collin y Bourilhet (3) afirman «que el carácter más esencial de la degeneración es su transmisión hereditaria», y por eso la escuela de Magnan ha dado una excepcional importancia al valor de la herencia en la degeneración.

Protesta Coliard (4), no sin aparente razón, de esta preponderancia. Para dicho autor, parece que la herencia debiera limitarse a la transmisión de los mismos caracteres, de padres a hijos, en la serie zoológica,

(1) *Année psychologique*, 1914, p. 180.—*L'idée de dégénérescence mentale*.

(2) Genil Perrin. - *Histoire de l'origine et de l'évolution de l'idée de dégénérescence en Médecine mentale*. 1913.

(3) *Les dégénérés et la dégénérescence mentale*.

(4) *Dict. de scienc. médicales*. «Folie».



y lejos de eso aparecerá unánimes veces, en su manifestación heteromorfa, capaz de engendrar tipos morbosos distintos que inspiran a Moreau de Tours su *famille neuropathique*, y otras, modificando, como pretende Falret, la evolución de ciertas enfermedades según ocurre en la parálisis general progresiva.

El propio Lombroso, al aceptar que la degeneración es un sencillo hecho de atavismo, no hace sino identificarla de modo absoluto con la herencia.

Maestre, influido en principio por Magnan y Legrain, otorga al poder hereditario un valor preponderante para la degeneración: «El degenerado fué esculpido ya como tal al fundirse y mezclarse los dos núcleos de las células del padre y de la madre de quien procede. Sus progenitores lo engendraron así, y así persistirá hasta que muera, sin que él haya tenido arte ni parte en su destino».

El intoxicado en general, el imbecil, el loco, el artrítico, el tuberculoso, el neurótico y hasta el amoroso, pueden ser punto de partida para la degeneración. A ella se llega también por la acción de los medios insalubres, por el ejercicio de dañosas profesiones, por defectos de alimentación, por el vicio y la miseria.

Asimismo, los inmoralistas, los delincuentes, transmiten en muchos casos a sus hijos una pesada tara hereditaria que suele llevar al degeneramiento progresivo.

Voisin regula el proceso de la degeneración haciéndola depender de tres causas:

- 1.<sup>a</sup> Patológicas (enfermedades mentales y nerviosas, intoxicaciones, sífilis, afecciones microbianas...)
- 2.<sup>a</sup> Climatológicas.
- 3.<sup>a</sup> Sociológicas, entre las que incluye la juventud o vejez excesivas de los generadores, las uniones consanguíneas y hasta el estado afectivo de los padres en el momento de la concepción.

Merecen la pena de ser tratados algunos de estos puntos porque no siempre se les ha concedido su justo valor.

La opinión general es contraria a las uniones consanguíneas: Todas las comuniones cristianas, las leyes hindú y mahometanas, muchos pueblos bárbaros como los iroqueses, los hurones, los samoyedos, las prohíben formalmente.

F. Devay (1) dice: «Los matrimonios consanguíneos son esencialmente opuestos a la fisiología humana...»

Troplong (2) afirma que «la sangre tiene horror de sí misma en las relaciones de los sexos; quiere perpetuarse por sangre extraña...»

Sin embargo, la naturaleza presenta ejemplos múltiples de extraña consanguinidad para la reproducción de la especie (tenias, hormigas y en general seres hermafroditas), y la industria humana provoca en algunos animales estas uniones con el fin de obtener así ciertas condicio-

nes especiales en sus descendientes, pero debe reconocerse que el *breeding in and in*, si logra la transmisión de caracteres propios de uno o de los dos procreadores, forja en cambio, después de algunas generaciones, productos debilitados y de notoria inconsistencia orgánica, comiéndose ciertamente utilizada para conseguir por este medio ternas bestias de raquíptico esqueleto y blandas carnes, muy estimadas de los gastrónomos.

La ciencia moderna ha dilucidado esta cuestión por completo. Sin duda la consanguinidad es un poderoso factor de la degeneración, mas ello estriba en que comúnmente las taras hereditarias afectan a ambos cónyuges cuando son próximos parientes, y su transmisión a los hijos se asegura de este modo. Pero si la tara no existe, si padre y madre gozan de salud perfecta, si viven dentro de la normalidad completa, los hijos serán sanos, serán normales.

La consanguinidad aumenta las probabilidades de una herencia morbosa, transmite y aún acrece casi seguramente, las taras de la familia, si bien, como dice Corral, no las crea.

La zootecnia demuestra sin embargo, un hecho que no debe olvidarse; los animales seleccionados por razón de unión consanguínea entre padres perfectos, nacen perfectísimos, mas esta perfección casi absoluta, les consituye en un estado verdaderamente anormal, enfermizo. La exageración de su sensibilidad les mantiene en continuo sobresalto, un cambio de temperatura los trastorna, un ruido les hace estremecer, la vista de algo desconocido los asusta, sus movimientos defensivos son rápidos, enérgicos. Los perros y los caballos lánzanse sobre cosas y personas; precisa mantenerlos con especiales alimentos, sujetarlos a singular educación, y en este estado, si un cruzamiento ponderador no lo remedia, prodúcese la degeneración y surge el retorno al estado primitivo.

Las uniones entre viejos, bien se comprende que pueden ser el primer eslabón en la cadena de degenerados de su estirpe. Faltos de las energías creadoras que garantizan la robustez física y psíquica de los descendientes, es muy probable que generen productos «de débil consistencia psicoorgánica y por tanto de exagerada predisposición morbosa e inadaptable social (Galcerán)». Aquellos *terrenos preparados*, que llegan a sus hijos los afectos de procesos regresivos, singularmente cuando éstos radican en los centros nerviosos, tienen en este caso su mayor significación y su expresión más exacta.

Cierto es que la tradición popular atribuye despierta inteligencia a los hijos de viejos, y aun en muchos casos la observación confirma el supuesto, mas adviértase que existen degenerados, mejor que inteligentes, geniales, y que Marro ha dicho «los hijos de viejos suelen heredar de sus padres la circunspección, pero también el egoísmo y la desconfianza propios de la vejez».

El degenerado no sólo hereda sus trastornos neuro-psíquicos, sino que los hereda agravados con relación a sus progenitores. He aquí por qué, en cuanto se refiere al valor social de la degeneración,

(1) Devay. *Du danger des mariages consanguinees*, pág. 215.

(2) Troplong. *De l'influence du christianisme sur le droit civil des Romains*, pág. 191.

jamás ésta debe confundirse con la herencia. Tal vez la degeneración sea un sencillo hecho de amíxixis, tal vez las condiciones negativas de resistibilidad a la acción del medio se sumen en la fecundación con más eficacia que las positivas; lo que no cabe dudar es que la degeneración puede abocar a la destrucción de la especie, en tanto que la herencia sólo contribuirá a perpetuar en el tipo morfológico, determinados transformos.

## VI

Y con lo expuesto, aquella ojeada de conjunto dada a la ciencia experimental, a la ciencia objetiva, a los hechos positivos garantizados por la observación, proporcionó todo el fruto que exigirsele podía. No ha sido mucho en realidad.

Cuando en alas de la razón quiso el espíritu, empujado por hipótesis, arrastrado por la fantasía, anhelando establecer relaciones de causalidad, encontrar el *por qué* de los fenómenos de la herencia, hallar una ley que regulara su producción y permitiese determinar las condiciones del futuro ser desde el instante mismo en que el óvulo materno recibiera el imperativo *jambula!* del espermatozoide, sólo el amargo desengaño del fracaso corrió tales esfuerzos.

Positivista, por fuerza, entonces el espíritu incansable hubo de acogerse a la observación pura, sin interpretaciones, y el mismo desalentador resultado obtuvo su investigación.

Nada absoluto, nada fatal en la herencia: nada que permita juzgar seguramente la tuberculosis en el hijo de un tuberculoso o el artrismo en el descendiente del artrítico; sólo vislumbre de peligros que la acción mesológica puede combatir, sólo probabilidades cuya atenuación cabe imponer al medio.

Y sin embargo, sobre la vida del individuo gravita el peso de la tara ancestral con fuerza tanta, que su consideración inspiró el proverbio hindú «la vida antecedente del ser jese es el destino!».

Pero si ciertamente cada individuo posee en los distintos órdenes biológicos una significación prospectiva limitada, ella no es tanto que resista al influjo modificador de los agentes mesológicos. La línea de la vida hallárase mal representada por una recta cuyos puntos trazara con mano dura la herencia, antes bien pudiera compararse a una circunferencia, irremediable, sí, pero limitante de amplio círculo dentro del cual existe enorme libertad de la función, que tiene como variables las energías del medio.

Sintetizando, no se hereda el *sumi*, sino el *possum*.

## VII

En iguales condiciones que el legado orgánico, realizase el legado psíquico. Tampoco la fatalidad lo impone, ni lloquea sus efectos.

Jamás la herencia transmite total e íntegramente la sabiduría o la torpeza, la virtud o el vicio, la criminalidad o la honradez, pero los torques y construye sobre el solar paterno forjando arquitecturas orgánicas sustentadoras de singulares modalidades funcionales, substratos anatómicos dotados de mayor o menor capacidad dinámica para la recepción y difusión de ciertas impresiones, elementos histológicos vectores de latentes reacciones con, virtualidad variable, condicionada por exógenos poderes.

No es, pues, *la causa de las causas*, como aguja de fonógrafo reproductora fiel y justa de los sonidos grabados en el disco, sino que mejor parece agente sintonizador cuya acción deja particularmente sensible al individuo para aquellas vibraciones más acordes con su temple orgánico y por ende con su tono psicológico.

Así la herencia que crea imbeciles con masa de sifiliticos, físicos con materiales de alcohólicos, vesánicos con productos de epilépticos y neuróticos con substancia de agotados, puede también crear criminales con gérmes procedentes de degenerados o de enfermos, de débiles o de intoxicados, de viciosos o de locos. Cuando se trata de conocer la génesis del fenómeno, todo induce a pensar en tóxicos procedentes del endo o del exocosmos, que actuando sobre los elementos anatómicos les imprimen anormales modificaciones tan profundas, cuanto que pueden transmitirse a pesar de constituir *caracteres adquiridos*. ¿De qué índole son, cuál es la fórmula química de estos venenos? Muchos nos son conocidos: el alcohol, el tabaco, la morfina, el fósforo, el arsénico; otros escapan a las investigaciones del laboratorio aunque la clínica muestra evidentemente su perturbadora acción sobre la psiquis.

Recordad las neurastenias de los iuberulosos, el estado mental de ciertas mujeres embarazadas, la irritabilidad de los gastrópatas, la melancolía de los enfermos del hígado, los transformos frenopáticos de algunos nefríticos, y, por fin, tomando como punto de partida el nervosismo que acompaña a los déficits tiroideos, tendad la vista sobre el extenso campo donde florece la reciente patología de las secreciones internas en íntimo consorcio muchas veces con los desequilibrios y transformos del psiquismo.

En estas lacras, en las desviaciones energéticas que son su consecuencia, hállanse frecuentemente los orígenes de la delincuencia infantil.

Poseen los elementos cerebrales, en detalle y en conjunto, propiedades determinantes de su modo de actividad que, no sólo caracterizan

al individuo, sino que señalan etapas de su desarrollo y aun testimonian la eficacia de los medios puestos a contribución para su perfeccionamiento.

El complicado mecanismo de la psiquis va descubriéndose gracias a los progresos de la histología. Duval lo atestigua con su comprensión del ambíbolismo continuo de las células nerviosas sorprendido por Rabl-Rukard, combatido por Kölliker, Soukanof y otros muchos, modificada en su concepción por Renaud, y justamente valorado por nuestro Cajal quien, a pesar de estimar razonables algunas de las objeciones opuestas, juzga la doctrina de Duval *aún capaz de dar explicación histológica del sueño, de la distracción, del olvido y de muchos fenómenos mentales*.

También lo prueban: Tanzi esbozando la causa del aumento de capacidad neuronal por el ejercicio; Lúgaro determinando el asiento del proceso intelectual en las articulaciones terminales de las fibrillas aferentes con el cuerpo y dendritas de las pirámides, o el del afectivo en el interior de la neurona, y finalmente Cajal llegando a conjeturas más que verosímiles acerca del proceso histológico de la originalidad, de la diversidad de talentos, de la memoria lógica, de las aberraciones de la asociación, y de las aptitudes creadas por el ejercicio.

Fuera ociosa y aun llegara al límite de ofensiva la pretensión de exponer minuciosamente estos trabajos ante tan docto auditorio, pero sí que ha de serme permitido trasladar aquí unas palabras del gran histólogo español que brillantemente corroboran los adelantos a que acabo de referirme.

Dice Cajal (1): «Si la admisión de la capacidad de crecimiento y asociación de las neuronas en el adulto nos dan cuenta del talento de adaptación y de la aptitud para variar nuestros sistemas de ideas, es claro que la suspensión de esta actividad en el anciano o en el anquilosado (por ausencia de cultura mental u otros motivos), sería susceptible de esclarecer en cierto modo la fijeza de las convicciones, la inadaptabilidad al medio moral y hasta las violencias del misonieísmo; y cuando, en virtud de causas más o menos patológicas, se produzca la flojedad articular, quiero decir la atrofia y encogimiento de las expansiones y la disgregación parcial de los sistemas conmemorativos, el resultado será la amnesia, la pobreza de la asociación, la inercia mental, y (extremándose la perturbación) hasta la imbecilidad y la locura. Y podría añadirse aún, que si en el loco, el amnésico y el anciano son más persistentes los recuerdos antiguos que los modernos, ello se debe a que las vías de asociación primitivamente creadas alcanzaron inusitada robustez, como formadas al fin durante la época en que la plasticidad neuronal alcanzó el máximo de energía.

Con lo cual no pretendemos excluir, para la explicación de los fenómenos adaptativos y regresivos a que aludimos, otros factores cuya significación es hoy por hoy indeterminable, tales como: los cambios

ocurridos en las vías intraprotoplásmicas (espongioplasma y neurofibrillas), las variaciones de composición química de las células, la riqueza en neuronas de axón corto, las modalidades en el número y posición de los corpúsculos neuróglícos de la sustancia gris, etc.»

Considerad ahora el complejo funcionamiento de este delicadísimo artificio, los sutiles engrajes de sus piezas, el justo y preciso acoplamiento de sus partes, las necesarias energías de que han de hallarse animadas para la consecución de sus fines, y el perfecto equilibrio de que han de gozar para permanecer en estado fisiológico; tened asimismo en cuenta que el máximo rendimiento del conjunto no puede lograrse hasta la plena madurez de sus elementos constituyentes cuyos pequeños defectos, desviaciones potenciales, falsos contactos, anomalos aislamientos, y debilidades energéticas, son características de este como de cualquier otro aparato en el período de constitución, en la época formativa, en la infancia de la obra, y decidme luego si el desequilibrio moral del niño, estrechamente ligado a todas las desviaciones, a todas las fragilidades, a todas las imperfecciones de una mentalidad naciente, de un sistema nervioso inacabado, no es presumible, no es casi seguro, no es inminente, cuando *ab initio* posee ya orgánicas disposiciones.

Es claro que ellas, hay que insistir en afirmarlo, no llevan directa y fatalmente al delito, ni menos a determinado delito, pese a quienes afirman la herencia similar de la delincuencia.

No; la misma virtualidad de lo expuesto prueba que sufriría un desencanto quien pretendiera encontrar el crimen como generador exclusivo del crimen, que sufriría crasísimo error quien sostuviera que el hijo del asesino será seguramente asesino, o ramera aquella a quien una ramera concibió.

Sin duda la delincuencia homóloga hallase frecuentemente en dos inmediatas generaciones, mas ello antes ha de cargarse en cuenta al medio que a la herencia. Si el hijo del ladrón es a su vez ladrón, no lo debe tanto a condición de su propia naturaleza como a la fuerza del ejemplo, que el nativo *possum* no se convierte en *sum* sino por la acción del medio.

Las estadísticas apoyan cuanto queda expuesto.

Setti halló entre 797 niños reclusos, 36 hijos de padres locos, 19 de neuróticos, 33 de suicidas, 113 de alcohólicos, 164 de amorales, 148 de prostitutas y sólo 13 de delincuentes.

Marro ha comprobado la herencia directa de la criminalidad en un 13 %, y la herencia patológica en un 77 % de los niños sometidos a su examen.

Thomson eleva al 50 % la proporción de criminales hereditarios, citando ocho hijos del mismo padre.

Penta atribuye también la influencia hereditaria al 50 % de los delincuentes.

Virgilio demostró la heredo-delincuencia en un 32 % de presidiarios.

(1) *Histología del sistema nervioso de los vertebrados*, pág. 1152.

Lo disminuiréis tan solo, porque agotado este modo formativo de irregularidad *per sé*, todavía restarán otros muchos de irregularidad *per accidens*, contra los cuales si la lucha es posible, la victoria es difícil.

No permite el tema de este trabajo sino indicar las fuentes, señalar los orígenes, y puntualizar la etiología de la delincuencia infantil; pero si quiera a título de inciso y como corolario de cuanto antecede, ha de ser lícito protestar de la indiferencia, de la pasividad con que mira el poder público la realización de matrimonios cuyos futuros cónyuges, faltos de potencial biológico en sus varios aspectos, enfermos de orden físico o psíquico, han de generar si no fatal, probablemente, hijos tarados, productos imperfectos, descendencia miserable que acrecerá y perpetuará la degeneración de sus antepasados, con grave daño del propio individuo, de la familia, y de la especie.

Consentir la unión de un tuberculoso con una dardrosa y luchar al mismo tiempo contra la peste blanca, permitir el enlace de locos con epilépticos y afanarse en levantar nuevos manicomios, tolerar los matrimonios entre degenerados y crear reformatorios para sus hijos, tarea es noble y necesaria, pero que evoca el recuerdo de «*El señor don Juan de Robres...*»

## CONCLUSIONES

*De orden etiológico.*—La herencia es, frecuentemente, causa remota de la delincuencia. El medio, mejor que causa ocasional, es causa determinante.

*De orden profiláctico.*—Tutelad los matrimonios y mejoraréis la herencia; mejorad la herencia y perfeccionaréis orgánicamente al individuo; perfeccionad al individuo y podréis regenerar la sociedad.

HE DICHO.

Mosavisk reconoce la acción del legado paterno (♂) en el 58 % de los encarcelados.

Lombroso observó entre 104 criminales, 71 herederos de alcohólicos, locos, prostitutas y epilépticos.

Las investigaciones oficiales italianas (1871-72) sólo acusan entre los detenidos un 3 % hijos de condenados.

Ahora bien; aceptando perentoriamente que la heredo-delincuencia constituya un hecho de transmisión específica de forma, y no simplemente de *campo abonado* en el que germina el delito según lo hiciera en otros muy varios casos, es lo cierto que siempre restará un enorme margen demostrativo del íntimo enlace que frecuentemente existe entre la delincuencia y la anormalidad, entre la irregularidad de orden social y la enfermedad o la degeneración.

Esta correspondencia es notoria en los niños delincuentes. Plenamente lo prueban las conclusiones numéricas de Sefri, y la propia observación puede reforzar aquellos resultados, afirmando que de 400 niños examinados en la Asociación Valenciana de Caridad, se han encontrado manifestas taras hereditarias en 380, debiendo significarse que no se ha otorgado tal valor a los simples antecedentes delictivos de progenitores y colaterales.

Algunas veces ha podido evidenciarse identidad de modo delincuente entre padres e hijos, pero no pocas fué manifiesto un total heteromorfismo sobre todo cuando el descendiente creció apartado de sus progenitores, fenómeno que induce a conceder al ejemplo un preponderante influjo en las orientaciones delictuosas de la infancia.

No permiten los actuales conocimientos en ciencia eugénica, según ya se ha probado antes, determinar de manera positiva la clase y proporción de cualidades con que deben concurrir los elementos generadores a la formación de un sér física y psíquicamente perfecto, pero sí que pueden señalar con probabilidad aproximada a la certeza, cuales sean las condiciones originarias de la perpetuación de taras, de su acrecentamiento, y de la formación de *terrenos preparados* para el cultivo de los morbos orgánicos y psíquicos que suelen dar lugar al advenimiento de los irregulares sociales.

Las uniones entre individuos tarados, los matrimonios entre viejos o adolecentes, entre débiles o enfermos, encierran el secreto de las agencias, de los déficits, de los trastornos sobre cuyo fondo se destaca la delincuencia infantil.

Productos de acarreo morboso, los descendientes de aquellos generadores serán más imperfectos cuantas más numerosas sean las corrientes que lleven hacia ellos nocivos elementos, o surgirán tanto más perfeccionados cuanto más feliz hubiere sido la conjunción de sus progenitores a los fines de restar funestos aportes y de neutralizar la acción de los que sus antepasados realizaron.

He aquí, pues, un rico filón de aplicaciones a la profilaxis del delito: *Sublata causa, tollitur effectus.* Cegad los manantiales de la nativa anormalidad y disminuiréis el número de los irregulares sociales.

DISCURSO

DEL

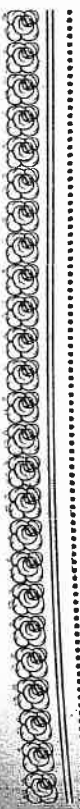
DR. D. JESÚS BARTRINA CAPELLA

ACADÉMICO NUMERARIO

EN CONTESTACIÓN AL DEL BLECTO

DR. D. JOSÉ SANCHIS BERGÓN





M. I. Sr.

*Señores Académicos:*

No me tachéis de soberbio e inoportuno si proclamo, aquí y ahora, cuán contrario soy a que, aun tratándose de alguna eximia personalidad, se haga, en presencia del propio agraciado, detenido mérito de los que en él concurren, para rendirle admiración; porque considero que tales actos de homenaje extinguen la modestia del protagonista, cuando es pequeña, y la martirizan, cuando es grande.

Quien a una Venus arrancase públicamente el velo encubridor de sus encantos carnales, se convertiría, según ella recibiere el ultraje, o en cómplice de su descoco o en verdugo de su castidad. Ninguno de los dos papeles pareceríame airoso: por bajo, el uno; el otro, por cruel. Ambos, además, resultarían innecesarios; que cuando la belleza es auténtica y por todos reconocida, no requiere crudas exhibiciones y, con lo que deja adivinar a través de honestos cenadales, bástale para conseguir unánime acatamiento y veneración.

Virtudes, talentos y hermosuras no demandan pregoneros. Su efectividad se impone por sí misma, sin que ajena mano la subraye. Su ejecutoria es tanto más ociosa cuanto más legítima. Tratándose del nuevo Académico que desde hoy viene a honrarnos con su colaboración, la disyuntiva entre el halago de la vanidad y la fortura de la modestia se resolvería categóricamente por la última ¿quién lo duda? si mi torpe voz turbase la presente solemnidad con la indiscreción de la lisonja. No

lo temáis: estimo al amigo y respeto al compañero lo bastante para no infligirle la mortificación laudatoria que a sus merecimientos cuadraría. Por fortuna, la más encomiástica presentación consiste a veces, y esta es una de ellas, en la pronunciación escueta de un nombre, y el de don José Sanchis Bergón me ahorra la tarea de aducir las razones que lo hacen digno de figurar entre los vuestros. A mayor abundamiento, el discurso que acabáis de oír retrata de mano verdaderamente maestra al autor, como jamás la mía, inhábil e insegura, pudiese hacerlo, y justifica plenamente que, para recibir a quien lo ha trazado, abra gozosa y engalanase sus puertas la Academia.

## I

Al dar contestación a tan importante trabajo no he de seguirlo en todo el proceso de su brillante desarrollo, glosando minuciosamente sus períodos, según la práctica, en mi concepto abusiva, establecida en casos como el de ahora. Sería ello repetir la exposición del tema, intercalando apreciaciones o reparos cuya sinceridad o cortesía pudieran, respectivamente, parecer dudosas; y si nunca fueron buenas segundas partes, la que con tal carácter yo desarrollara resultaría peor por ser mía, máxime cuando tan excelente ha sido la primera. Más que de la totalidad del asunto prefiero hablar de un especial aspecto de uno de sus apartados: punto de vista y circunscripción parcial que son, a mi entender, los más genuinamente médicos del amplio y transcendental problema tratado por el Doctor Sanchis Bergón. Así logro enfocar mejor en el campo de vuestras predilectas aficiones y de mi siempre relativa competencia y me impongo una brevedad que acaso será el único mérito que adorne mi tarea.

Estudiaré solamente una parte del capítulo etiológico de la delincuencia infantil: las causas cuya actuación se remonta a tiempos anteriores a la concepción del futuro delincuente, las que, determinando deficiencias moleculares y energéticas en los elementos sexuales progenitores, les hacen aportar torpes impulsos evolutivos a las bodas celulares que llamamos fecundación. Trataré, en suma, de las **razones hereditarias del delito**.

## II

Es el delito un hecho de inadaptación social, con daño del ambiente; el egoísmo o la pasión individual sobreponiéndose al interés y la armonía de la colectividad. Todo niño es, en potencia, un delincuente, puesto que no está todavía adaptado. Conseguir que lo esté constituye

el objeto de la educación moral, único preservativo y remedio de tal conflicto. La tarea educativa es una recapitulación de la Historia. El educando recorre en pocos años las fases de brutalidad, salvajismo, barbarie y relativa civilización por que atravesó la humanidad en etapas mil veces seculares. Quien se defiende en alguno de los peñaños de esa compendiada evolución, sin alcanzar al último, resulta un ser anacrónico en pugna con el agregado cívico de que forma parte, y al cual inferirá, según el rezago sufrido, iguales perjuicios que la convivencia con un bárbaro, un salvaje o una fiera.

La ley de Hæckel, cada día mejor confirmada, y en cuya virtud el desarrollo del ser es un resumen de la evolución de su raza, rige también para los primeros tiempos de la vida extrauterina, en los cuales el individuo alcanza la plenitud de su desenvolvimiento material, dinámico y psíquico. El largo proceso de la civilización no hubiera sido posible si cada hombre, al nacer, no hubiese hallado atajos por donde alcanzar rápidamente el nivel de cultura que infinidad de generaciones, en acumuladas epopeyas, conquistaron.

Es así como todo progreso biológico se cumple. Los perfeccionamientos conseguidos por la especie son legados al individuo, en tal forma y sazón, que a él pueden servirle de punto de partida para obtener nuevas ventajas. La herencia orgánica y fisiológica es la encargada, en general, de realizar esa transmisión. Mas cuando se trata del tesoro de la sabiduría humana en su más amplia acepción, estética, intelectual y moral, no es el vínculo hereditario el que ostensiblemente asegura la posesión de los bienes de abolengo: ellos se perderían por completo si no interviniese la tradición, la continuidad de las sociedades no obstante el efímero vivir de las personas. El niño nace hoy tan ignorante como en las épocas prehistóricas: nada le alcanzaría de los conocimientos y habilidades de sus antepasados, si alguien no se los enseñase. Si el hombre y la mujer, cambiado su sistema reproductivo, sucumbiesen antes que su prole viniese al mundo, como sucede a la mariposa de la seda y a multitud de otros insectos, si de tiempo en tiempo se extinguiese la humanidad, para reaparecer más tarde, si nuestras generaciones fuesen todas ellas póstumias, cuán poco se destacaría ninguna de ellas entre las brumas de la animalidad.

No en el vientre de las madres sino en la corriente misma del tráfico social, halla el nexo de perpetuidad la bola de nieve de la civilización. Nueve meses, no más, dura la gestación orgánica que acaba por dar a luz un feto a término; pero la gestación del ciudadano, del individuo apto para la vida en común, es labor más entretenida y que reclama el concurso de la colectividad entera. Porque las sociedades, categorías biológicas después de todo, necesitan y ejercen, para subsistir como tales, funciones reproductivas que no es del caso enumerar, bastando a mi objeto señalar una de ellas, quizá la más transcendental, la educación de las nuevas generaciones.

No doy a la palabra «educación» la acepción restrictiva de «puli-mento *reglado e intencional*» de las facultades de la infancia». Tomada

en sentido tan estrecho, la función educadora dataría de ayer y, aún hoy, sería precaria y falaz. Menguados progresos hubiese realizado la organización social de la humanidad si cada uno de los nacidos no hubiese hallado más medios de aclimatación cívica que los debidos a ajenos y bien intencionados propósitos. No: ese amoldamiento a las condiciones del ambiente social es, y lo ha sido en mayor grado antes de ahora, efecto *automático* de las normas colectivas sobre el plástico espíritu infantil. Por mucho que sea lo que al niño enseñemos deliberadamente, representa inmensamente más lo que él aprende solo, sin fuerza voluntaria y aun contra ella. Ved lo que sucede con el lenguaje: ¡qué mal hablarían nuestros hijos si no se asimilasen otras formas orales que las pronunciadas ante ellos para que supieran entenderlas y repetir! En los lugares donde reina promiscuidad de varios idiomas o dialectos, no hay manera de impedir que sean todos utilizados indistintamente por los pequeños, y ¡cuántas veces la lengua proscripta es precisamente la preferida, la encargada por siempre de la locución íntima del pensamiento!

Debemos a la auto-educación la inmensa mayoría de los rendimientos culturales. El educando es, en todas las circunstancias, el protagonista de la función pedagógica. Ello es tan cierto para la enseñanza moral, como lo es para la del lenguaje. Si la gramática es una disciplina convencional del decir, descubierta y aceptada por el niño, la ética es una disciplina también al uso, del hacer, que se aprende y se acata principalmente, viviendo donde la practican. Por eso, porque la acción docente del baño social obra sobre todos, y a todos enriquece con el mayor sumando de los que hayan de constituir el patrimonio de conocimientos y hábitos de cada cual, es por lo que las diferencias individuales de tales patrimonios son muy pequeñas, con relación a la cuantía absoluta de las mismas. Quizá por lo atrevido aparezca confuso el concepto; mas con ejemplos confío que se aclare y legitime. Un gañán y un académico de la lengua, normales en su mentalidad, dominan su idioma en grado diferente; pero el exceso de sabiduría del académico, en cuanto a medios de expresión se refiere, es insignificante comparado con la que es común a los dos y única en el gañán. De uno y otro puede afirmarse que dominan el habla; aquél, con perfección y a conciencia; éste, con espontánea torpeza; ambos, con casi igual expectativo provecho: el de comprender a los demás y dejarse entender por ellos. Son nuestros dos supuestos personajes como el valle y el monte, cuyas distancias al centro del planeta son inmensamente mayores que el desnivel que acusan.

Transportado el ejemplo a la esfera de la idoneidad ética para la convivencia social, nos llevaría también a la conclusión de que la mayor parte de tal idoneidad nos la proporcionamos nosotros mismos observando el proceder de los demás y asimilándonos inconscientemente el criterio imperante respecto a la licitud de las acciones. Que entre un gañán honrado y un sabio moralista, honrado también, las capacidades cívicas difieren poco, a pesar de los artificios culturales de que el uno

ha disfrutado y el otro ha carecido; porque la distinción fundamental de lo bueno y de lo malo, adquirieronla ambos, no en la vida de la escuela, sino en la escuela de la vida. Por eso el legislador, para decidir si la responsabilidad de un sujeto normal es completa, no pregunta dónde y cómo se educó, sino sencillamente cuántos años tiene.

Dejemos establecido, pues, que, desde las sociedades primitivas sin órganos diferenciados para la conciencia y régimen de los intereses comunales, hasta las flamantes nacionalidades de nuestros días, con ganglios de gobierno sabiamente informados y eficazmente regidos, las colonias de proliferación humana siempre tuvieron mecanismos automáticos prepotentes para el acuífamiento de las nuevas generaciones conforme al espíritu de la colectividad. Por lo menos cabe asegurar que sólo han podido llegar hasta nosotros aquellas colonias que dispusieron de tales mecanismos.

### III

Pues bien; el delito, y hora es ya de que volvamos a mentarlo, es una infracción de la ley, y la ley, con razón se ha dicho que es la voz de la patria. Por donde resulta que la delincuencia entraña siempre insubordinación y rebeldía de uno contra todos: fenómeno de patología social que no se daría si la sumisión del individuo al interés colectivo del orden, fuese tan incondicional, como la que guardan los elementos anatómicos en las disciplinadas filas de los tejidos orgánicos.

Decididamente, las agrupaciones cívicas tienen mucho que aprender en la fisiología de los seres pluricelulares; y es natural que así suceda, porque aquéllas, comparadas con éstos, son meros conatos de una ordenación que apenas si ha comenzado a constituirse. En un ideal remoto, para cuya realización quizá no dé tiempo el enfriamiento del planeta, se vislumbra una higidez social tan cumplida, que jamás sea turbada por conflicto alguno delictivo. Sería ello debido, si llegase, a que cada pieza del mosaico demográfico se hallare moldeada con tal precisión que ajustara con nimia exactitud en el hueco que llenar le cupiere. Y, aunque semejante Edén nunca exista, basta su imagen soñada para denunciarnos la cuantía de los males presentes y conjeturar sus causas, como obstáculos atravesados en el camino de la perfección.

En el luminoso trabajo del Sr. Sanchis Bergón bien a las claras quedan expuestas las raíces etiológicas del delito, y la voz generosa del autor parece demandar, a cada instante, el hachazo vigoroso que las corfe. Yo las resumiría, prescindiendo del rico espécimen a que desciende con sagaz análisis nuestro querido compañero, en la siguiente fórmula: todo estorbo o dificultad opuesto a la educación moral es razón suficiente para la delincuencia en general y para la infantil especialmente.

Pero los motivos de ineducación pueden radicar, o en el ambiente educador, o en la personalidad del educando: deficiencias, ya de circunfusa, ya antropológicas; y aunque unas y otras se prestan a interesantes consideraciones de orden médico, son las segundas las que más de lleno caen bajo la jurisdicción de la ciencia hipocrática, y aún pudiera decirse que con exclusión le pertenecen.

La educación supone una condición previa, la educabilidad, sin la que todo agente cultural, automático o intencionado, carece de eficacia. Recuerda esto el caso, o más bien, se da en ello un caso particular de que la excitabilidad sea necesaria para la reacción somato-cósmica que constituye la vida.

Es, por desgracia, cierto que hay quien nace sin la plasticidad requerida para su moldeamiento moral de ciudadano soportable; que hay engendros como bloques irreductibles cuyas angulosidades resistirán impertérritas, así el esmeril del trato social y la lima de la escuela, como el martillo del reformatorio y el barro del presidio. Siendo de notar que si en muchas ocasiones el refractario ante la ética lo es también para las demás disciplinas del espíritu, mercedo en grado variable el dictado de imbécil, en otras, quizá las más y con seguridad, las más lamentables, la ineducabilidad se limita a la esfera del bien obrar, desistándose, como laguna o escotoma, entre las demás facultades susceptibles de cultivo y aun extraordinariamente pródigas en rendimientos. Son monstruosidades psíquicas que, de igual modo que las orgánicas, pueden afectar a la totalidad del sujeto o a una sola de sus partes. En realidad, las anomalías corporales y las de la mente no son antitéticas ni aun distintas, y coexisten en un mismo individuo con frecuencia excesiva para ser casual; hasta el punto de que pueden las unas servir de indicios para el descubrimiento de las otras, en lo cual se funda el valor psiquiátrico de los estigmas degenerativos y la debatida concepción lombrosica del «hombre criminal».

Conforme al criterio determinista en que la moderna Fisiología se inspira, a igualdad de órgano corresponde igualdad de función, y no es dudable una anomalía psíquica constitucional sin que, allá en la profundidad de los centros nerviosos, existan malformaciones permanentes, tan ciertas y positivas como las más ostensibles de los dientes o de los huesos. Quizá esas malformaciones no sean macroscópicas; tal vez ni el microscopio baste para percibir las y ni siquiera el reactivo pueda nunca revelarlas; consistirán, acaso, en alteraciones moleculares tan sutiles como las que diferencian el acero sin templar, del acero templado, no por invisibles menos ciertas, y que se traducen en cambios de elasticidad, como aquellas del encéfalo se patentizan por alteraciones de ideación.

Esas monstruosidades íntimas, que son la esencia de la ineducabilidad, regidas estarán, sin duda alguna, por los principios generales de la Teratología: valdrá, por tanto, para ellas, la afirmación de que casi todas las desviaciones, nativas, del tipo antropológico, resultan de haber quedado, como permanentes, conformaciones que debieron ser transi-

torias en el desarrollo normal embrionario. Y como esas fases epistólicas de la evolución intrauterina representan el sumario ontogénico de disposiciones que fueron adultas en antiguas épocas geológicas, concluiremos, en fin de cuentas, que la ineducabilidad es la reproducción, en nuestros días, de estados porque atravesó la humanidad antes de sus primeros conatos de asociación.

Probablemente el hombre de aquel entonces no sería fácilmente educable, ni tendría por qué ni para qué serlo. Si la función es la que hace al órgano, sólo la necesidad y el provecho crean y perfeccionan la función y la capacidad para cumplirla. Las aptitudes para toda suerte de aprendizajes, lo que pudiéramos llamar «habilidades en potencia», se muestran especialmente desarrolladas en aquellos individuos cuyos ascendientes ejecutaron con insistencia las acciones a que el aprendizaje se refiere. Los hábitos, ya que no se transmitan a la descendencia, la predisponen a adquirirlos y, con el uso, a acrecentarlos. Así, las inclinaciones y destrezas útiles a la especie se perpetúan en ella, remachadas en progresión geométrica por el esfuerzo de las generaciones sucesivas. No abrigo la esperanza de que los niños nazcan algún día sabiendo leer, pero sí creo que cada vez aprenderán a ello con mayor facilidad y con más gusto. La herencia no ha fijado todavía la educación, pero está fijando la educabilidad.

El instinto de sociabilidad que caracteriza al hombre contemporáneo no habrá tenido siempre la fuerza y la perfección de ahora. Desde la ferocidad simiana hasta las ternuras altruistas, a que tan propicios somos actualmente, adviñase una extensa gradación cuyos más altos peñaños son los únicos que ilumina el débil reflector de la Historia. Pero, en realidad, semejante escala viene de muy hondo, y su ascensión no ha podido realizarse a saltos bruscos, sino por empujes paulatinos. Cada promoción social ha sido más civilizadora porque sus progenitores han ido viviendo en una civilización cada vez más perfecta y de más rancio abolengo. De suerte que, paralelamente a la tradición, que aculmaba los progresos cívicos, la herencia orgánica, retenida, para la prole, los incrementos de receptividad necesarios para disfrutar de dichos progresos. La evolución, pues, por su inflexible sistema de los ensayos sucesivos en el teatro de la Naturaleza, ha mejorado indefinidamente y con exacto ajuste, tanto el drama de la humanidad como al actor que lo ejecuta.

La ineducabilidad es, según lo dicho, una anomalía reversiva, por supresión en la evolución individual, de aquel refoque último que dotó de plasticidad cívica al hombre primitivo, fiero e insociable. Es el incumplimiento de la página final del plan arquitectónico que al *homo sapiens* corresponde en la época presente. ¿Qué causas determinan ese amortiguamiento prematuro del *vis a tergo* de la raza? Contestar a tal pregunta vale tanto como exponer los puntos culminantes de la etiología del delito.

## IV

En el proceso morboso que estudiamos, la actividad afectada es, indudablemente, la herencia, de la cual se ha dicho, con acierto insuperable, que es la memoria de la especie. Yo desconozco en ciencias naturales frase más feliz por su exactitud, por su profundidad, por su extensión y por la clara expresión sintética de los hechos a que se refiere. Quien no vea en ella sino una figura retórica, más o menos afortunada, entenderá seguramente su parecer a poco que reflexione. No, no se trata de una metáfora, sino de una ley fundamental de la Naturaleza, de uno de esos principios que brillan en las cúspides más altas del humano saber; fórmula que, por mucha que sea su belleza, y yo se la reconozco grandísima, ello es un nimio accidente, comparado con los abismos de verdad que encierra; teorema biológico que hay que aceptar en el sentido recto y literal de sus palabras, con la seriedad escueta que cumple a una ciencia positiva. Repitámoslo con solemnidad dialéctica: «La herencia es la memoria de la especie».

¿Qué duda cabe? Si en el mundo hay entidades dotadas de fuerza retentiva y evocadora, son las estirpes. En parangón con ellas, el cerebro de mayor potencia recordatoria es un pobre instrumento, capaz apenas de producir débiles resonancias y tenues fosforescencias. Ni aun con auxilio de los artificios que el humano ingenio ha inventado para luchar con el olvido, podría, la memoria individual u *ontomnesia*, competir en perfección con la memoria de la especie, o *filomnesia*. ¿Cuándo los monumentos pétreos, cuándo la escritura, cuándo la misma imprenta, gozarán de la tenacidad, la fidelidad, la nimiedad, la concisión y la copiosidad que se ostentan en la semilla, como vehículo del recuerdo?

Las células psíquicas del manto cerebral y las células germinativas, de uno u otro sexo, registran, por misteriosos mecanismos, las vicisitudes respectivas del individuo y de la raza; y cuando la ocasión es llegada, por estímulos adecuados en cada caso, reproducen los estados dinámicos o materiales en que dichas vicisitudes consistieron. Fijar, retener, repetir: tal es la misión de esos elementos, ora yazan en el encéfalo, ora en las glándulas genitales. Para la fijación, unos y otros reconocen por condición óptima, sin la cual la retención es insegura y falaz, la reiteración insistente de lo que haya de fijarse. Para bien aprender la tabla de multiplicar, hay que repetirla muchísimas veces. Para obtener crías de palomas con el cuello muy largo, hay que someter muchas generaciones de dichas aves al estiramiento forzado de la cerviz, mediante el empleo de bebederos con orificios muy elevados. La raza estudia también su lección a fuerza de machacarla, y perdonad la frase, más gráfica que culta. Los caracteres nuevamente adquiridos,

sea por adaptación, sea por variación espontánea, sea por algún otro resorte evolutivo todavía ignorado, no se registran en el archivo de la especie sino merced a insistentes y reiteradísimas tentativas. Verdad es que su huella filogénica, una vez obtenida, contará los siglos por instantes.

El desarrollo embrionario es la rapidísima evocación de una crónica recogida por la cromatina sexual a través de las edades. En el pronúcleo macho y en el pronúcleo hembra van encerrados sendos planos arquitectónicos, tan detallados y completos como jamás pueda soñarse para obra que a humanas fuerzas se confíe. Y cuando, en el acto de la fecundación, esos dos pronúcleos se fusionan, los respectivos proyectos de futura organización se armonizan de manera tan cabal, que nada queda indeterminado, todo se halla previsto y resuelto, sin que, de las discrepancias de los planes concurrentes salga menoscabada la perfección del que muy luego va a llevarse a la realidad. ¡Ejemplo asombroso de mutua transigencia! Mas ¿podría, ésta, no ser colmada en la ocasión suprema del íntimo cumplimiento del amor?

Procedan del padre o de la madre, los rasgos y caracteres que definirán al nuevo sér, se hallan registrados en el óvulo fecundo, como imperiosos mandatos de un determinismo inflexible. Aunque escrito en colaboración, hay allí un libro de memorias que tiene fuerza de ley inexcusable para la evolución que de él arranca. Quien supiera leerlo, descubriría, a la vez, lo pasado de la especie y lo porvenir del individuo; de igual suerte que si lográsemos ver y descifrar las huellas sutilísimas que los acontecimientos dejan en las células córtico-cerebrales de cualquier sujeto, se nos patentizarían sus pensamientos de ayer y sus recuerdos y fantasmagorías de mañana.

## V

El paralelo entre la ontomnesia y la filomnesia tiene alcances de una precisión asombrosa en el campo de la Patología. Si las especies gozan de memoria, podrán también padecer de olvidos, y los padecen realmente. Sus consecuencias se llaman «monstruosidades». La proposición recíproca no es cierta, porque hay casos teratológicos resultantes de violencias y enfermedades acaecidas durante la vida fetal. Pero esas que yo denominaría «desgracias de la gestación» contribuyen con un exiguu tanto por ciento a la producción de las deformidades nativas. Las otras, las que constituyen verdaderas torpezas de la herencia, las que ya preexisten como erratas en los planes estructurales del óvulo fecundado, son, con mucho, las más frecuentes y las únicas que, por ahora, voy a considerar.

Cuando se desintegra el caudal de la memoria en el individuo, lo primero que se pierde es lo último que se adquirió. Las páginas recién



escritas son las más prontas en borrarse. Cuanto más rancio un recuerdo, perdura con mayor tenacidad. Pues bien: esa ley de inversión del proceso de ruina, con relación al de enriquecimiento, cúmplese asimismo en las amnesias de la especie. Cuando la herencia no acierta a reproducir las hechuras que aprendió a moldear en tanteos archisculares, son las últimas etapas de la evolución las omitidas. Olvidados e incumplidos los términos finales del plan de metamorfosis, resurgen a flor de actualidad, y como definitivas, conformaciones destinadas de otra suerte a existencia efímera o virtual. Originanse entonces formas rezagadas, disposiciones ancestrales, tanto más atávicas cuanto más intensa la causa que moliva su remozamiento. En los grados crecientes de degeneración vense aparecer anomalías reversivas en serie ascendente de antigüedad filogénica; y a tal punto llega el rebajamiento del tipo zoológico, tal es su discrepancia respecto de los individuos normales, que haciéndose imposible todo hibridismo con ellos, se impone la esterilidad, término piadoso de las miserias de la raza.

En el orden anatómico, la frecuencia con que se da cada anomalía está en razón inversa de su arcaísmo. Es común hallar en nuestras salas de disección rasgos propios de las razas humanas inferiores; ya sorprende más tropezar con caracteres genuinamente simianos; consistentes en raras los trazos felinoideos, y se registran cual curiosidades extrañas aquellos que sólo a los animales aplacentarios caracterizan; siendo el sumum de lo extraordinario patentizar hechuras que no más a los anamniotas convienen, y a mayor abundamiento, si de los invertidos brados son privativas. De cuyos hechos se desprende la posibilidad de utilizar el coeficiente de rareza de cada desviación morfológica, para colegir el grado de anacronismo que su reaparición significa. Y se concibe también que, ordenado el escalafón de semejantes fósiles vivos, resulte un esbozo del árbol genealógico de la especie.

En el orden fisiológico, que, después de todo, no es más que la traducción dinámica de estados materiales, también los últimos perfeccionamientos conseguidos por la raza, en su carrera triunfante, serán los primeramente sacrificados cuando la impulsión hereditaria disminuya su potencia evocadora. Y si del hombre se trata, los estragos del olvido filogénico oscurecerán, ante todo, los destellos de su privilegiada mentalidad, remate y coronamiento de la evolución humanizante. Mas, las funciones psíquicas, no todas correrán igual peligro ni, en caso de merma, sufrirán el mismo quebranto; porque, dentro de la novedad que su extraordinario desarrollo representa y constituye la ejecutoria del rey de la creación, hay unas que son más modernas y están menos consolidadas que otras. El sentido ético y el amansamiento cívico son virtudes novísimas, apenas vinculadas en nosotros. Moralmente aún nos movemos muy por debajo de las excelsas alturas en que nuestra inteligencia ya se cierne. Pasarán muchos siglos sin que un nuevo Linneo proclame la sinonimia de los términos *homo sapiens* y *homo bonus*. Si, conforme asegura la Psicología, poseemos ideas innatas, extracto inconsciente de la experiencia de los antepasados, la existencia

de bondades innatas, no más pudo sostenerla Rouseau, quien, por adelantarse en todo, defendió una tesis que sólo será cierta después de transcurrir luengas edades.

Hoy por hoy, en punto a sentido moral, nacemos, a lo sumo, con capacidad para adquirirlo; y aun, ese don, precario y condicionado, es el más inseguro de los que en herencia recibimos; bastando para privarnos de él el más leve refardo evolutivo. La historia natural del degenerado nos ofrece, como rasgo más constante y llamativo en la escala de las anomalías mentales, el rebajamiento ético de la personalidad, la refractaria condición para la disciplina del querer. Y a medida que la degradación se exagera, y es mayor la merma de la plasticidad volitiva, nuevas deficiencias de otras actividades psíquicas, más viejas, van sucesivamente denunciándose. Puestos en serie tales tipos de mentalidad reversiva, nos permitirían conjeturar las vicisitudes del espíritu humano, en su vuelo ascensional que arranca de la bestia y tiende hacia el superhombre.

## VI

Fruto, pues, de toda herencia olvidadiza es en primer término, el ineducable; el que no se amolda al ambiente social; el que si no delinque es por mera casualidad; el que lleva en su sér la condición ínfima de la delincuencia. El óvulo fecundo que ha de originar a un criminal nato, tiene borrada de su cromatina sexual, libro de memorias de la especie, la última y más humana de sus páginas, la efeméride concerniente a la era de la civilización.

No es ninguna novedad, sino un hecho ya por todos reconocido, que entre el hombre delincuente y el salvaje hay múltiples, grandes e importantes analogías. Digamos, en justicia, que tal comparación es injuriosa para el salvaje, por lo menos en la mayoría de los casos; porque, en realidad, el nivel moral de los criminales suele ser muy inferior al de aquellos rudimentarios iniciadores de la cultura social. El anacronismo ético del delincuente va más allá del salvajismo que hoy podemos apreciar mediante la observación de los pueblos más rezagados; los cuales, por mucho que lo estén, llevan ya largo tiempo de tanteos cívicos y de mejoramientos étnicos. Es en la época presalvaje y totalmente acívica en la que habría que buscar similares a ciertos delincuentes de hoy. Difícil sería encontrar, sobre la superficie actual del planeta, la bestia antropoide sin más lazos interpersonales que los ineludibles para la procreación. La humanidad esporádica debió pronto ser absorbida o aniquilada por las primeras organizaciones sociales, favorecidas, en la lucha, por la fuerza que la unión entraña siempre. Pero aunque se haya extinguido de la tierra el ente amoral que precedió a todo ensayo de auto-educación, su patrón resurge, tan pronto se olvidan las huellas hereditarias de dichos ensayos.

Cierto que no todos los criminales representan grado tan bajo de atavismo. También con ellos pudiera formarse una escala de categorías delicativas que sería trasunto de la evolución ética a través de las edades. Entonces se vería que el respeto a la propiedad es el más generalmente vulnerado, como que fué el más modernamente insinuado; que los delitos de sangre suelen tropezar con mayores repugnancias internas por parte de sus autores; y que los atentados contra la familia son excepcionales, y así se advina que deba suceder, dada la antigüedad preeminente del vínculo de parentesco, como germen y fundamento de las primitivas sociedades. Se notaría también el hecho curioso de que la religiosidad se conserva incólume o exaltada entre los criminales, de suerte que, si la impiedad continuase siendo un crimen, no serían ellos quienes lo cometeran; lo cual se halla en armonía con el origen remotísimo del sentimiento místico, tan viejo como el miedo. Hay, por consiguiente, un desmoche, más o menos hondo, del remate moral de la personalidad del delincuente, por cuya mutilación adquieren inusitado relieve vicios y pseudo-virtudes de yacimiento cada vez más bajo.

## VII

«Desarrollo incompleto, anomalía reversiva, monstruosidad íntima, olvido del más preciado lote hereditario», está bien—me diréis,—todo eso es la ineducabilidad y la consiguiente disposición al crimen; pero y las causas ¿cuáles son, por qué mecanismo actúan, cómo atajarlas? Justo es, ciertamente, que abordemos ya el corazón del asunto; pero reparad que nos hemos acercado a él más de lo que parece.

Las razones suficientes del daño que estudiamos habrá que buscarlas entre las que dan explicación cumplida a los otros males congéneres de aquél. Cuando nos hallamos en presencia de un caso teratológico, una vez descartados los posibles accidentes de la gestación, nuestra curiosidad etiológica se lanza a inquirir las condiciones de salud de los progenitores y de sus ascendientes; y ved aquí la lista de los agentes que en semejantes averiguaciones suelen denunciarse como presuntos culpables: alcoholismo, sífilis, epilepsia, senectud, estados marasmáticos... Si buscáis entre las estadísticas las causas hereditarias de la delincuencia, encontraréis repetida la misma relación de influencias morbosas: alcoholismo, sífilis, epilepsia, senectud... Acompañemos, ahora, a la consulta de un mentalista, a un enfermo que aqueje, como síntoma el más saliente, la decadencia de la memoria, la amnesia. Y tan luego empiece el clínico a planear su diagnóstico e intente completarlo y corroborarlo con los antecedentes causales, notaremos cómo la pista de su interrogatorio se orienta sin vacilaciones hacia la busca y acoso de los consabidos: alcoholismo, sífilis, epilepsia, senectud...

Grandes malformaciones corporales, temple moral anómalo, ruinas

del recuerdo...., tres cosas, al parecer, tan disintintas, y todas resultan motivadas por unos mismos genios maléficos. Cuanto daña a la memoria del individuo daña también a la memoria de la especie, y, ¿cómo extrañar que así suceda, si ambas funciones son similares desde muchos puntos de vista, especialmente en sus afanes de integración y en el proceso de sus derrumbamientos? ¿Qué mucho que las mismas piquetas sean demolidoras de obras tan afines?

Los agentes patógenos que llevo enumerados, por diversos que parezcan, ofrecen una condición común en la que habremos de fundamentar el mecanismo genérico de su acción: todos ellos son distróficos, es decir, perturbadores del quimismo nutritivo; afirmación que no requiere prueba respecto del etilismo y demás intoxicaciones. En cuanto a la sífilis, ciertamente que sus efectos pudieran achacarse tanto a la acción directa del espirocoete pálido como a sus toxinas; pero tal dualidad se desvanece para las perturbaciones para-sifilíticas, culpables no pocas veces, por no decir las más, de los atentados nemónicos que estudiamos. Menos aún cabe dudar del fondo toxémico de la epilepsia, siquier sea traumática, cuando el estudio de la sangre, la orina, el líquido céfalo-raquídeo y los trastornos digestivos, así como los felices ensayos de auto-sueroterapia en dicha dolencia, han corroborado las inducciones sugeridas por su parecido con determinados envenenamientos endógenos, tales como la uremia.

Por lo que atañe a la senectud, a medida que vamos conociendo mejor las intimidades de sus embotamientos dinámicos, más claramente se nos presenta como un verdadero fenómeno patológico achacable a una dificultad química. Pensar en agotamientos espontáneos de los resortes de la vida, tan pródiga en recursos de continuidad, parece menos lógico que suponerla en lucha con resistencias crecientes, no por constantes menos accidentales. Más que a un reloj cuya cuerda se acaba, es comparable, el viejo, a un reloj entorpecido en su marcha por el polvo y la suciedad, aunque de cuerda no carezca. El hogar de la senectud no está falto de combustible, lo que le sobran son cenizas que lo apagan y lo enfrían; y si un soplo mefistofélico pudiese aventarlas, veríase resurgir la llama de la juventud con su brillo y con su encanto. Sólo hay una raza privilegiada de células en las que eso, que parece milagro, se realiza: los elementos sexuales que, en cada generación, sacuden la escoria de la vida somática, reivindicando así los fueros de la inmortalidad. ¿Cuándo, cómo? ¡Quién lo sabe! Acaso los fenómenos de la maduración del óvulo y de los espermatozoides consistan esencialmente en el remozamiento, por depuración, de la cromatina nuclear. Tal vez los corpúsculos polares, hermanos gemelos del óvulo maduro, carguen con todas las materias de caducidad, que a él y a ellos hubiere correspondido en una partición equitativa. De todas suertes, la realidad de una caquexia senil, eludida solo, y no siempre, por los elementos sexuales, evidénciese cada día más para el filósofo, el biólogo y el clínico: no es temerario admitirla.

Ahora bien; si todos los enemigos de la memoria individual, y que lo

son a la vez de la memoria de la especie, se resuelven, a la postre, en agentes de naturaleza química, impónese la concepción del grupo genético de sustancias *desmemorizantes* o *mnemolísicas*, desbaratadoras de los misteriosos mecanismos del recuerdo. ¿Cuál es el sitio preciso donde tales venenos realizan sus estragos? Respecto a los olvidos de la raza, la contestación es categórica: el núcleo de las células generadoras, espermatozoide u óvulo, adscrito, según afirmación rotunda y unánime de los embriólogos, a la conservación de las tradiciones de la especie. En cuanto a las amnesias personales, sólo podemos referirlas al cuerpo de las neuronas yacentes en el manto cerebral, si de la memoria consciente se trata, o en cualquier otro punto de los centros nerviosos, si el recuerdo mermao es algún acto de habituación emancipable de la inspección de la consciencia. Pero nada más sabemos hasta ahora. De los diversos componentes de dichos somas ¿hay alguno encargado especialmente del oficio de cronista, o intervienen todos ellos, difusamente y sin diferenciación profesional, en la retención y evocación de lo pasado? ¡Enigma inescrutable! Yo me atrevo a formular la hipótesis de que son los núcleos de las neuronas los guardadores del recuerdo y los ultrajados en el olvido. Y abogan como indicios en pro de tal suposición: 1.º Que establecida la similitud entre la herencia y la memoria, parece lógico pensar que ambas funciones tengan, también, análogos substratos anatómicos; y 2.º Que, a pesar de ser las neuronas elementos que no se reproducen, tienen sus núcleos perfectamente desarrollados, como correspondiendo a una actividad equivalente al perdido vigor prolífico. Falaces son estas razones: lo reconozco; pero la idea directriz que apuntada queda servirá, tal vez, a los investigadores, para recoger con oportunidad las revelaciones espontáneas de la Naturaleza y aun para forzarla, mediante sagaz interrogatorio experimental, a dictar veredicto categórico en problema tan obscuro.

Mas, después de todo, ciñéndonos a nuestro especial asunto de las amnesias étnicas, es inmensamente presumible que una lesión química inferida a la cromatina pronuclear, hembra o macho, determina, en el producto definitivo de la concepción, condiciones anómalas, con probable desfalco moral.

## VIII

¿En qué circunstancias se realiza el atentado tóxico a los registros hereditarios? ¿Es el veneno desmemorizante igualmente eficaz en cualquiera de las fases evolutivas de los elementos sexuales, o necesita sorprenderlos en determinada sazón de su desarrollo? ¿Hay, en esto, leyes generales, o cada individualidad etiológica sigue normas diferentes? Adivinaréis que no voy a contestar a preguntas tan difíciles, Harío haré si con una tentativa de cerco a la verdad, en el caso más sencillo, señalo rumbos para rendirla por completo y en toda su extensión, con

avida del tiempo, de la constancia y de la casualidad, colaboradores imprescindibles de las ciencias biológicas.

Los efectos de la embriaguez sobre la descendencia del ebrio, realizan una especie de experimentación humana espontánea, supletoria, en cierto modo, de probaturas artificiales que la razón propone y la moral rechaza. Desde remotos tiempos es sabido que el alcohólico habitual, aunque no se emborrache, y el borracho, aunque no lo sea por costumbre, suelen engendrar hijos afectados de achaques nerviosos, entre los cuales impórtanos señalar la predisposición a delinquir. Y en numerosos casos bien comprobados se ha visto que una libación no muy copiosa, realizada momentos antes de una cópula fecunda, basta para dotar al engendro con la triste hijuela degenerativa y su más seguro lote de ineducabilidad. De cuyos hechos se desprende que, aun llegando a última hora, llega el alcohol con oportunidad etiológica para emborraronar los apuntes hereditarios que cada sexo aporta al plan organizador del nuevo sér; que la influencia deletérea del veneno etílico todavía alcanza, si se trata del hombre, a los espermatozoides ya totalmente ácidos, retenidos en las vesículas seminales en espera de eyaculación; y si se trata de la mujer, al óvulo ya completamente maduro en el ovisaco, si no ya dehiscente o en plena emigración tubánica. En tales condiciones, los elementos sexuales no pertenecen ya a nuestros tejidos, se han desnaturalizado de la federación celular donde se incubaron y están próximos a expatriarse, con la remota esperanza de una fecundación. Nadando en el líquido folicular o en el plasma seminal, según el sexo, no pueden ser envenenados sino a través del ambiente fluido en que se anegan. El agente tóxico, sea el mismo alcohol, sea una toxina provocada por él, es, por lo tanto, difusible en dichos líquidos, y surtirá su efecto patógeno en cualquier momento en que con ellos se mezcle. Refiriéndonos al sexo masculino, cabe presumir que, aún después de la eyaculación del esperma, puede serle funesta la adición de alcohol o de suero de animal alcoholizado. A tal propósito, fácil sería instituir ensayos de embriología experimental. Entretanto, hay motivo para sospechar que el semen de sujeto normal recibido en vagina de mujer embriagada, y mezclado, por consiguiente, con exudaciones que, poca o mucha, tienen cierta graduación toxo-etílica, resultará tan contaminado como si de vías espermáticas de borracho procediese. Según eso, el estado de alcoholización aguda de la mujer, en el coito, sería doblemente fatal para la descendencia, la cual sufriría desfalcos hereditarios, a la vez paternos y maternos.

Quando la intemperancia es crónica, tiempo tiene la intoxicación para ejercer su maléfico influjo sobre las espermatogonias, los espermatozoides y los espermátides, predecesores del masculino elemento sexual, o sobre las diversas fases del germen ovariano, preeliminares del óvulo maduro. Ignoramos si a tal posibilidad prevista corresponden hechos reales: no sabemos si el daño ínfimo contra la herencia se infliere sólo a su texto definitivo o afecta desde muy temprano a los talleres donde se tiene en prensa la esmerada edición de la historia de

la especie. Es de presumir lo segundo, dado que el alcoholismo lento e insistente produce, sobre la descendencia, degeneraciones más hondas y seguras que si son debidas a copiosa libación inusitada.

## IX

Prescindo de consideraciones concretas acerca de cada uno de los otros factores etiológicos de la ineducabilidad nativa: epilepsia, sífilis, senectud, etc. Aparte de su bien confirmada eficacia, poco es lo que pudiera positivamente decirse en cuanto al momento de su oportunidad o el grado de madurez en que cada tóxico sorprende a los elementos sexuales. Mi trabajo, además, va resultando de proporciones desmesuradas y abusivas.

No descendamos al espécimen, sino remontémos a las generalidades sintéticas, con lo que acaso ensanchemos el panorama de los hechos pertinentes a nuestro asunto. ¿No habrá más intoxicaciones enemigas de la hígidez hereditaria que las reconocidas como tales hasta hoy? Dada la dificultad de la observación en este orden de fenómenos, ¿no es de temer que muchos de ellos hayan pasado inadvertidos? De todo veneno cabe sospechar que sea atentatorio a la memoria de la especie; pero, singularmente, según resulta de lo tantas veces repetido, si ese veneno es funesto para la memoria individual. Larga sería la lista de los agentes con tal criterio puestos en entredicho. Sobre dos de ellos reclamo el último esfuerzo de vuestra benévola atención, a saber: el tabaco y la fatiga.

Entre los síntomas del nicotismo figura, como uno de los más precoces y salientes, la amnesia. ¿Debemos contar también entre los mismos la falta de integridad de los registros hereditarios y la subsiguiente degeneración de la prole? Se dice que, con el descubrimiento de América, la frecuencia de la locura, y de su congénere la delincuencia, aumentó y sigue creciendo en proporción lamentable; y aunque la cuantía del hecho reclame una revisión imparcial, es indudable la realidad del mismo. Atribúyese tal recrudescimiento a múltiples concausas, dependientes, las unas, de aquel suceso histórico, y guardando con él, las otras, relaciones de simple coincidencia cronológica. Quién habla de la promiscuidad de razas; quién de la supuesta importación de la sífilis o de la más probable exaltación de su virulencia; el uno invoca la fiebre aventurera; el otro la sobreactividad social producida por la explosión del Renacimiento; muchos, lamentan el descrédito del Purgatorio y del Infierno, los dos grandes presidios de la Edad Media; y algunos, echan de menos la antigua exuberancia de los conventos, bien por la higiene moral que se les atribuya, bien por la atracción y esterilidad que sobre los degenerados determinaban. De todo ello habrá un poco y aun mucho, si se quiere, mas ¿por qué no reservar una parte de la incrimina-

ción al tabaco, que es, si bien se depura, la única novedad auténtica que a las costumbres europeas trajeron las caravelas de Colón?

Los venenos endógenos que de la fatiga resultan, son desmemorizantes, máxime si la fatiga se refiere a las facultades mentales. ¿No es racional pensar que la desmemoración por ellos producida se extienda igualmente a la mnemesis de la raza? ¿Tendría algo de extraño que, así como los desgastes sexuales rebajan las energías psíquicas, singularmente las retentivas, los derroches de la mentalidad acarreasen amorfismos genésicos, con merma, principalmente, del impulso hereditario? Con frecuencia deplorable, los hijos de los grandes hombres no pasan de medianías, si es que llegan a serlo; y se aduce, como explicación del hecho, aparte maliciosas suspicacias, el necesario parecido con el otro progenitor, o el supuesto parentesco entre el genio y la neurosis o la degeneración. Paréceme más racional atribuirlo al esfuerzo desmedido que esos ensayos de superhombres realizan en el desempeño de su preeminente papel en la Historia. No a la superior condición, sino a la fatiga de sus padres, deberían aquellos engendros su modesto nivel antropológico. Un Plutarco que se dignase revisar, en tal respecto, las biografías ejemplares, prestaría un verdadero servicio a la ciencia.

Nadie duda que la neurastenia, efecto posible de todo veneno mal eliminado y de toda fatiga no restaurada (dos maneras de expresar la misma cosa) es motivo de degeneración para la descendencia. Mas yo presumo que, no sólo la fatiga crónica y sistematizada que constituye la enfermedad de Beard, sino cualquiera otra, aguda y accidental, que sea respecto de la neurastenia lo que es la borrachera insólita respecto a la caquexia etílica, puede transmitir a la prole rasgos de inferioridad mental: que el hijo del cansancio es comparable al hijo de la orgía.

## X

Preciso es acabar: pero en capítulos de etiología se impone, por remate, la moraleja higiénica. Labor de saneamiento en beneficio de las generaciones futuras, es la lucha con el alcoholismo, la sífilis y el tabaco, y también contra los trabajos forzados o los deleites sin medida consentidos por un orden social poco humano y nada equitativo. Bien hayan quienes encaucen a las multitudes en esas corrientes de redención, más que con los frágiles diques de la ley, con sabias orientaciones en las costumbres. Mentalidades privilegiadas, forjadoras de pueblos nacerán que, con ayuda del tiempo, reduzcan a exiguas proporciones los desníveles e impurezas que hoy afrontan a la civilización. Mientras, dirijámonos modestamente a las familias, implorando para la infancia de mañana un poco de previsión. Alguien ha dicho, en sustancia, que el amor es la voz sugestiva de un niño no engendrado todavía y que pide nacer. Es verdad: el dios Cupido de la mitología helénica no



ha muerto ni morirá jamás, porque su existencia no pertenece a lo pasado, sino que flota indefinidamente en lo porvenir. Cariño anticipado a la prole arde, más o menos velado, en la llama de todo erotismo, y en mayor grado cuanto más en ella fulguran destellos de racionalidad. Afán inconsciente de sucesión: tal es el instinto en que coincidimos con los brutos. Anhelos de perfección para la descendencia, debiera ser retoque sublimador del celo humano. La *eugenesia*, o sea la higiene del amor con miras a la normalidad de los engendros, es novísima institución médica, cuyas reglas merecen esculpirse sobre las cabeceras de los tálamos. Infundamos sus preceptos en las familias empezando por impugnar la disparatada elección o aceptación de cónyuge, en la que muchas veces se piensa más en las hijuelas que en los hijos; en la que un Wassermann todavía positivo, un ataque epiléptico, una ostensible degeneración o una senectud acentuada, nada pesan, o pesan en favor frente a consideraciones de menor y de peor cuantía.

Enseñemos también que aun supuesto el acierto electivo para la colaboración sexual, no es la tarea progenitora negocio que al azar o al capricho pueda confiarse en absoluto, sin perjuicio de tercero, porque puede haberlo, y grande, para quien más haya luego de esfumarse. Uso del alcohol, abuso del tabaco, fatiga, indisposición digestiva... cuanto pueda significar impurificación sanguínea de los cónyuges, por fugaz y pasajera que sea, abogará por la continencia. Es precepto genérico: la crianza de los niños reclama pureza, y más esmerada cuanto más pequeños, en el aire, en el agua, en los alimentos, en los vestidos, en el ambiente moral. ¿Cómo no exigirla en sumo grado para los elementos cuya fusión íntima constituirá el diminuto esbozo del nuevo sér? ¿Por qué no subordinar a tal criterio de pulcritud la suprema intimidad conyugal?

Acabo, señores Académicos; dispensad el deslucido modo con que llené la misión reglamentaria que me confiasteis, y muévao a indulgencia, para conmigo, la satisfacción de contar entre nosotros a un nuevo compañero, tan preclaro por su saber, como venerable por sus bondades, a quien rindo solemne testimonio de cariño y doy, en nombre de todos, la más cordial bienvenida y los plácemes más sinceros.

HE DICHO.